

INFORME TÉCNICO

NARRATIVAS FRENTE A LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD DE ESTUDIANTES DEL GRADO 11°

MARTHA SOFÍA CELY FUENTES

TUTORA

MG. SANDRA MILENA ROBAYO NOREÑA

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO
HUMANO – CINDE -
SABANETA - ANTIOQUIA
2020**

Tabla de contenido

1	Resumen técnico.....	6
1.1	Descripción del problema.....	6
1.2	Presupuestos epistemológicos.....	18
1.3	Metodología.....	20
1.3.1	Consideraciones éticas.....	21
1.3.2	Recolección de la información.....	22
1.3.3	Análisis de la información.....	24
2	Principales hallazgos.....	26
2.1	El desconocimiento del PESCC de la institución educativa, de los lineamientos municipales, departamentales y nacionales. Una invitación para directivos docentes y docentes a revisar lo que el MEN ha venido trabajando, como una guía para innovar en la educación para la sexualidad.....	26
2.2	Sentidos que le atribuyen los estudiantes a su proceso de educación sexual. Si creo, creo: es la invitación a creer para crear y a crear para creer.....	32
2.3	Aprendizaje llevado a la práctica. Una invitación a valorar para mejorar.....	35
2.4	Todos somos responsables en la educación sexual. Una invitación a reconocernos como coeducadores.....	38
2.5	Sexo, sexual, sexualidad... Otras formas de nombrar. Una invitación a la apertura	41
3	Reflexiones finales.....	44
4	Productos generados.....	46
4.1	Publicaciones.....	46
4.2	Diseminación.....	46
4.3	Aplicaciones para el desarrollo.....	47



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES



5	Referencias bibliográficas.....	48
6	Anexos.....	52

Lista de figuras

Figura 1. Mapa de categorías Atlas.ti	25
Figura 2. Simposio de Investigación realizado en noviembre de 2019	46

Lista de anexos

Anexo 1. Invitación para participar de forma voluntaria en la investigación	52
Anexo 2. Consentimiento informado	53
Anexo 3. CrESI	56
Anexo 4. “Escalera”	57
Anexo 5. Mapa de categorías Atlas.ti	59
Anexo 6. Registro fotográfico trabajo de campo	60

Informe técnico de resultados de la investigación

Narrativas frente a la educación para la sexualidad de estudiantes del grado 11°

1 Resumen técnico

1.1 Descripción del problema

En los últimos años de la secundaria, especialmente en el grado 11°, los estudiantes transmiten y practican mucho de lo que aprendieron a lo largo de su época escolar, demuestran liderazgo, orgullo, conocimiento, se sienten adultos y poderosos; no obstante, se ven temerosos de enfrentar la vida. El grado 11° significa el fin de una etapa y el comienzo de otra fuera de la institución; pero no solo ellos dan cuenta de lo que significó y logró la escuela, también los docentes, la institución y la familia son partícipes de estos logros. Los resultados son visibles en la vida de cada joven, mediante sus desempeños, decisiones y prácticas; con lo que se confirma, de alguna manera, la calidad y efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje del que fueron partícipes. Sin lugar a dudas, uno de los aspectos más reveladores es el que tiene que ver con lo aprendido en el proyecto pedagógico de educación sexual y áreas transversales, porque gracias a lo aprendido, ellos saben tomar decisiones importantes con respecto al cuidado del otro y de sí, sus derechos y deberes, sus relaciones afectivas y sociales, entre muchos otros asuntos.

La educación sexual es un proceso de formación permanente y vital mediante el cual se adquieren y transforman, formal e informalmente, los conocimientos, las actitudes y los valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones, que incluyen desde los aspectos biológicos y aquellos relativos a la reproducción, hasta todos los asociados al erotismo, la identidad y las representaciones sociales de estos. Es especialmente importante considerar el papel que el género juega en este proceso. (Corona y Ortiz, 2003, p. 29)

Por eso es muy importante estar al tanto de qué se enseña a los estudiantes y cómo se desarrolla metodológicamente la educación sexual, obligatoria de acuerdo con la normativa expresa en la Constitución Política de Colombia y la Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Esta se cumple bajo la modalidad de proyectos pedagógicos, con planes formulados de manera

participativa, con temáticas acertadas y metodologías incluyentes. Igualmente, se requiere una enseñanza por parte de los docentes que vaya más allá de la obligación, más bien con la consciencia de que están formando las personas para el futuro y, en esa medida, puedan educar adecuadamente, con la convicción de formar mejores seres humanos en educación para la sexualidad.

La formación de docentes como coeducadores de la sexualidad de los niños y jóvenes de un país, debe iniciarse desde su licenciatura, pero tiene que continuar en el futuro mediante cursos específicos y de actualización de conocimientos. Es crucial que los contenidos tanto para la capacitación de docentes como para la educación de los estudiantes sean generados a partir de bases científicas documentadas a nivel mundial. (DeMaria et al., 2009, p. 492)

El material didáctico y los contenidos utilizados por los docentes, deben ser permanentemente revisados y actualizados, pertinentes e inclusivos, de acuerdo a los avances científicos y educativos; en la preparación de los currículos, es indispensable que cada territorio, ciudad o nación, integre el asunto del respeto y la aceptación a la diversidad referente a la orientación, preferencia e identidad sexual como un logro fundamental para el desarrollo de una sociedad más justa y positiva.

Colombia es un país que le ha apostado a mejorar la calidad de la educación, según el Ministerio de Educación Nacional - MEN - “entre el 2004 y 2005 se realizaron encuentros entre personas y organizaciones que trabajaban en educación para la sexualidad [...esto les permitió diseñar] una propuesta pedagógica conceptual y operativa” (Ministerio de Educación Nacional, 2008, p. 7) que se ajustó y se validó entre el 2006 y 2007, con la que se aprobó el Proyecto piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC). Este tiene como propósito “contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos” (Ministerio de Educación Nacional, s.f., párr. 1).

El PESCC, entonces, es un proyecto pedagógico implementado en todas las instituciones de educación formal de Colombia; entre ellas, la Institución Educativa Primitivo Leal La Doctora

del municipio de Sabaneta (Antioquia), donde se realizó la presente investigación de enfoque cualitativo con cinco estudiantes del grado 11° en el año 2019.

Por medio de este ejercicio investigativo se buscó comprender las narrativas que tienen los estudiantes frente a la educación para la sexualidad y, a través de ellas, valorar sus percepciones, sentimientos, pensamientos sobre su proceso educativo; al igual, conocer su proceder frente al aprendizaje recibido, con miras a identificar si el proyecto de educación sexual les brindó herramientas para el ejercicio sano y responsable de su propia sexualidad y la de los demás. Esta pesquisa empleó como técnicas, la entrevista y la revisión documental de lo generado a partir del proyecto en la institución educativa y otros estudios, para la recolección de datos.

Preguntas de investigación y Objetivos

Inicialmente, la investigación se enfocó en el interés por conocer el sentir de los jóvenes frente a lo aprendido y experimentado en el proyecto de educación sexual desarrollado en la institución educativa y acompañado por docentes, compañeros y familiares, es movilizadora por la pretensión de aportar innovadoras ideas para su municipio. Aproximarse a los estudios realizados abre un panorama interesante de investigación, cuyo *objetivo general* fue comprender los sentidos otorgados por estudiantes de grado 11 a la educación sexual recibida en su institución educativa; y como *objetivos específicos* valorar las percepciones, emociones, motivaciones e inquietudes de los estudiantes sobre su proceso educativo y conocer las prácticas que suscitó la clase de educación sexual, en los estudiantes del grado 11° como sujetos de la experiencia.

La investigación se desarrolla en la Institución Educativa Primitivo Leal la Doctora, ubicada en una Vereda del Municipio de Sabaneta que tiene el mismo nombre. Esta institución, cuenta con un total de 812 estudiantes de preescolar, básica primaria y básica secundaria de estratos 1, 2 y 3, y una distribución por grupos de 41 estudiantes en el grado 11.

En esta ocasión, se proponen las narrativas como oportunidad para que los jóvenes comunicaran, expresaran y describieran (oralmente) sus vivencias y pensamientos. Esto permitió conocer lo que sentían, necesitaban y les preocupaba sobre el tema de la educación sexual; cómo era su relación con el otro, si reconocían la diferencia y si tenían en cuenta el respeto por los derechos, en especial los sexuales y reproductivos propios y de los demás.

Se identificaron en conjunto, fortalezas y debilidades del proyecto pedagógico de educación sexual en la I.E. Primitivo Leal la Doctora.

Como guía, se formula una pregunta central: ¿Cuáles son los sentidos otorgados por estudiantes de grado 11 a la educación sexual recibida en su institución educativa? Para orientar el camino, se acompaña ésta de varias preguntas relacionadas con dos categorías: Por un lado, frente a esos sentidos que los jóvenes le atribuyen a la educación para la sexualidad:

- ¿Qué emociones o sentimientos les genera un tema tan importante para la vida?
- Lo que les enseñan en sus familias, instituciones, grupos pares, etc., ¿es lo que esperan o desean?
- ¿Qué les suscita dicho conocimiento?, ¿piensan que es valioso?
- ¿Qué pasa con lo que aprenden?, ¿les genera cuestionamientos, reflexiones, curiosidad?

Por otro lado, sobre las prácticas, en cuanto a las relaciones y el cuidado de sí mismos y de los demás:

- ¿Cómo es su forma de relacionarse con el otro, los lazos afectivos, de amistad, de odio, de enemistad que se crean?
- ¿Cuál es el rol de los(as) maestros(as) en la ejecución del proyecto?
- ¿Qué decisiones o consecuencias afectaron sus vidas por desconocimiento de temas relacionados con la educación sexual?
- ¿Qué comportamientos cotidianos tienen los adolescentes a partir del conocimiento que reciben en el proyecto de educación sexual?
- ¿Lo que aprenden les permite corregir sus experiencias o reafirmar lo que ya conocen?
- ¿Lo que estudian lo comparten con sus pares o familias?, ¿les parece útil o irrelevante?
- ¿Profundizan los temas tratados en el proyecto de educación sexual y despejan sus dudas con personas adecuadas?

Antecedentes investigativos

En el rastreo bibliográfico realizado en las bases de datos de *Google*, *Scielo*, *Redalyc*, *Google Académico*, *Clacso*, *Dialnet*, y en los repositorios de las universidades de Manizales, la Pedagógica Nacional y la Universidad de Antioquia, se retoman 14 artículos de investigación, 2 del nivel de maestría, 1 libro provenientes de diversos países de América Latina y 2 manuales o guías del MEN de Colombia.

Si bien el tema de la educación sexual tiene un fuerte desarrollo académico, se identificaron en este rastreo las siguientes tendencias: educación sexual desde la escuela, educación sexual femenina, educación sexual desde la familia con enfoques de prevención y reflexiones sobre la educación sexual desde lo biológico.

En la escuela, son muchas las prácticas que se viven, ya sea a través de lo que se aprende o en la relación que se hace posible con los diferentes actores del ámbito escolar, en un espacio y tiempo donde el cuerpo es el principal invitado, como se observa en el artículo, *Prácticas corporales: traducción de sentido en la ciudad*.

En este texto, Cachorro (2009) acertó en que las experiencias permiten a los adolescentes la materialización de los deseos.

¿Dónde y cómo ponen el cuerpo y la subjetividad los sujetos practicantes? ¿En qué queman sus energías? ¿Cuáles son sus espacios de placer, qué actividades les entregan felicidad, realización existencial? ¿Por dónde circulan las angustias, frustraciones, proyectos de vida de los ciudadanos? ¿Qué les quita el sueño a los adeptos a la gimnasia aeróbica, los fervientes simpatizantes de algún equipo deportivo, como se engendran fantasías, sueños, satisfacciones y frustraciones? Nuevamente las prácticas corporales desplegadas en la ciudad se ofrecen como puertas de acceso a la subjetividad. (p. 4)

Por otro lado, Rodríguez y Traverso (2012), abordan el tema de las prácticas en su artículo: *Conductas sexuales en adolescentes de 12 a 17 años de Andalucía*. A partir de allí fue posible concluir que es necesario comenzar esa educación sexual desde edades muy tempranas, con programas, discursos y prácticas relacionales, adecuados a la realidad que están viviendo nuestros adolescentes y abierto a sus incesantes cambios.

En el artículo de investigación titulado *Conocimientos y prácticas en salud sexual y reproductiva de adolescentes escolares en un municipio colombiano*, se logró identificar que, para Rengifo, Cordoba, y Serrano (2012):

El comportamiento sexual y las pautas reproductivas de adolescentes están influenciadas por su entorno socio cultural, en estrecha relación con su percepción del bienestar psicoafectivo, planteándoles necesidades y cuestionamientos frente a su sexualidad. La manera como dichos cuestionamientos se respondan y como suplan las necesidades, determinan su salud sexual y reproductiva al igual que su vida socio-afectiva. (p. 559)

Asimismo, el artículo nominado Conocimientos, actitudes y prácticas sobre la sexualidad en una población adolescente escolar. Bahamón et al (2014) reconocieron que

Las prácticas sexuales de los jóvenes dan cuenta de cómo se relacionan dentro de un grupo desde las acciones que comparten para aumentar la protección y prevenir el embarazo. Sus prácticas se enmarcan en un contexto cultural que recoge no solo el conocimiento científico, sino el conocimiento con arraigo tradicional, que se transmite entre los integrantes del grupo. Así, es posible deducir que el autocuidado se percibe como un asunto de género y responsabilidad femenina, pues al analizar las creencias, estas giran en torno a lo que la mujer debe hacer para evitar quedar embarazada, en tanto que el hombre tiene un papel diferente y menos activo en ese sentido. (p. 335)

Desde otra óptica, en el artículo *Conducta sexual en adolescentes varones y anticoncepción*, Madiedo et al. (2001) evidenciaron que:

En la adolescencia, aunque con capacidad biológica para la procreación, el joven por lo general no se encuentra maduro en lo síquico, social y emocional para enfrentar el proceso de reproducción, lo que provoca que muchos inicien una actividad sexual precoz, basada fundamentalmente en relaciones pasajeras, carentes de amor, donde el continuo cambio de pareja es habitual, lo cual convierte las conductas sexuales de los adolescentes en conductas riesgosas, que lo pueden llevar tanto al embarazo deseado o previsto, o a padecer una enfermedad de transmisión sexual. (p. 10)

Por último, en los artículos escogidos para evidenciar la categoría referencial de las prácticas, nombrado *Estado del arte sobre comportamiento sexual adolescente*, se encontró que González (2001), como se citó en Tarazona (2005) ellos “dan sentido a las transformaciones de su cuerpo en dos sentidos: como vía de procreación y, lo que les resulta más importante, como vía de disfrute sexual y de atracción física erótica para otras personas” (p. 65). Sin duda, “sus

manifestaciones pueden clasificarse en fantasías y deseos, caricias, atracción y búsqueda de pareja, y coito” (Tarazona, 2005, p.65).

En los anteriores artículos o investigaciones se pudo observar que el tema de las prácticas está relacionado con las vivencias o experiencias, a la forma en que los estudiantes, adolescentes y jóvenes viven la sexualidad, con quién, lo que conocen o saben y las actitudes que asumen frente a esta.

La investigación sobre las narrativas que tienen los estudiantes del grado 11° frente a la educación sexual requirió una aproximación a los estudios realizados en el marco de los antecedentes con relación la educación sexual o educación para la sexualidad, a través del tiempo. Los máximos estudiosos fueron organizaciones públicas y privadas de gran reconocimiento nacional e internacional que se preocupaban por el control de la natalidad y la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS); en sus investigaciones, se precisaba cada vez más la importancia de brindar una educación integral para la sexualidad que se impartiera desde una edad temprana en diferentes lugares del mundo.

En los artículos escogidos para evidenciar la categoría referencial de las prácticas, se encontró que los jóvenes dan sentido a la metamorfosis de su cuerpo de dos maneras: como vía de fecundación y, lo que les resulta más importante, como vía de placer sexual y de encanto físico y erótico para otros individuos. Sus manifestaciones pueden clasificarse en caricias, seducción y búsqueda de pareja, deseos y fantasías, y apareamiento. En las investigaciones se observó que el tema de las prácticas está relacionado con la experiencia y la forma en que los estudiantes, adolescentes y jóvenes viven la sexualidad, con quién, lo que conocen y las actitudes que asumen frente a esta.

Estas investigaciones motivan la indagación sobre las prácticas que tenían los estudiantes del grado 11° frente a la educación sexual, lo que inicialmente se plantea en esta búsqueda era conocer los comportamientos cotidianos que tenían los adolescentes a partir del conocimiento que recibían, saber si lo que aprendían lo llevaban a la acción, si les generaba cuestionamientos, reflexiones, curiosidad, si lo que asimilaban les permitía corregir sus experiencias o reafirmar lo que ya conocían, si lo que estudiaban lo compartían con sus pares o familias, si les parecía útil o irrelevante. Asimismo, definir si profundizaban los temas tratados en el proyecto de educación sexual, si despejaban sus dudas y con quienes lo hacían, si lo que habían aprendido orientaba la

toma de sus decisiones o si, por el contrario, y a pesar de lo aprendido, se continuaba con las prácticas que ocasionan daño a sí mismos y a los demás.

En cuanto a las investigaciones que indagan por *los sentidos*, vistos como las maneras en que cada individuo entiende lo que aprende y lo experimenta a través de las emociones, los sentimientos y los pensamientos, se encontraron pocos hallazgos relacionados con la educación para la sexualidad que retomaran el tema. Sin embargo, de Salazar-Granara et al. (2007) se retoma la siguiente cita:

Los sentimientos y las emociones que acompañan la sexualidad del adolescente, son diversos y marcados por mitos o consecuencias que evocan desde su etapa infantil, muchas veces reforzadas por la desinformación que reciben al intentar obtener detalles que le expliquen su sentir, de allí que muchos de sus interrogantes queden en el aire, generando angustias, que, de no ser bien orientadas, pueden dificultar el desarrollo de una sexualidad sana. (p. 80)

Igualmente, a partir del artículo de la revista *Methodos*, “Sexualidad y adolescencia”, Brugés (2009), se puede reflexionar que, en la actualidad, la juventud piensa, siente y actúa con independencia, ellos quieren su propio espacio en el núcleo familiar, en la escuela y la sociedad; examinan las situaciones a su alrededor, no dejan pasar las cosas por alto, cuestionan, buscan información y se interesan por los temas relacionados con la sexualidad. Los jóvenes tienen una forma de pensar distinta a los adultos; aparentemente, avanzan a pasos grandes, y los mayores se quedan atrás con sus representaciones mentales. Por consiguiente, es importante una formación sexual integral, tanto en la familia como en la institución educativa que los prepara, donde tengan presente el sentir de los adolescentes, se interesen por sus emociones y les brinden confianza.

A partir de allí, en este estado de la cuestión se identificó que, si bien hay estudios de la temática y se evidencian avances en términos curriculares, planes y proyectos, hay un vacío en cuanto a la percepción de los mismos jóvenes. Esto es crucial para la investigación, pues es necesario escucharlos y validar con ellos la experiencia de la educación para la sexualidad en el marco de la institución educativa y su sentir frente a esta.

Ruta conceptual

Acá se presentan los conceptos que fundamentan esta investigación y son soporte para la construcción de las reflexiones finales.

Las Prácticas: lo que se hace, lo que se vivencia y lo que se experiencia

Como soporte fundamental, al concepto *Práctica* se genera una aproximación para leerle en dos sentidos: en cuanto a la pregunta por las prácticas de los jóvenes en cuanto a su sexualidad y en lo correspondiente a las prácticas pedagógicas que se implementan en las instituciones educativas en la educación para la sexualidad. Abordar desde un punto de vista epistemológico el concepto *práctica*, es un ejercicio complejo por la diversidad de concepciones y usos que sobre él pueden existir.

Para una aproximación al concepto, se revisan las miradas desde los pensadores griegos clásicos, Platón y Aristóteles, quienes concebían la práctica *como el arte del argumento moral y político*, pensamientos contruidos desde su idealismo, que fueron complementados posteriormente por pensadores como Kant y su propuesta de la razón práctica. Por otro lado, surge una vertiente materialista, con posturas como la de Marx, quien propone la práctica como praxis.

En este sentido, citando a Lefebvre, (1971): Esta palabra praxis, designa filosóficamente lo que el sentido común llama: “la vida real” [... considerando que] La energía creadora se prolonga y se manifiesta humanamente en y por la praxis, es decir, la actividad total de los hombres, acción y pensamiento, trabajo material y conocimiento” (p. 121-122)

De esta definición se continúa nutriendo las reflexiones por un lado a partir de los aportes de Ariztía (2017) quien concibió de dos maneras las prácticas: una como el resultado o efecto de las actividades concretas, y las otras, que anteceden teóricamente tanto a los individuos como a las instituciones, concluyendo de la siguiente manera:

Práctica como performance y práctica como entidad permite combinar distintas aproximaciones a la comprensión de las prácticas. Ambos acercamientos convergen, con todo, en priorizar el análisis de la dinámica interna de las actividades que producen el mundo social por sobre otros elementos. De esta manera, proponen una mirada distinta a la tradicional distinción entre conductas de los actores y/o los factores de contexto como principales aspectos que explican el cambio social. (p. 226)

Teniendo presente lo anterior y considerando que *la experiencia* se da posterior a un aprendizaje, luego de haber tenido la oportunidad de realizar, practicar o sentir, se retoma a Ariztía (2017), para ampliar que la práctica:

En su definición más común se puede señalar como un nexo de formas de actividad que se despliegan en el tiempo y en el espacio y que son identificables como una unidad. Este nexo de actividades está compuesto por una serie de elementos los cuales se vinculan en la práctica. Grosso modo, toda práctica involucra al menos la existencia de elementos corporales (actividades del cuerpo), actividades mentales (involucran sentido y, entre otros aspectos, emociones, motivaciones, saberes prácticos y significados) y un conjunto de objetos y materialidades que participan de la ejecución de la práctica. Tal como plantea Reckwitz en una definición que ha sido utilizada extensamente: “La práctica es una forma rutinizada de conducta que está compuesta por distintos elementos interconectados: actividades del cuerpo, actividades mentales, objetos y uso, y otras formas de conocimiento que están en la base tales como significados, saberes prácticos, emociones y motivaciones (...) la práctica forma una unidad cuya existencia depende de la interconexión específica entre estos distintos elementos. (p. 224)

En este orden de ideas, trayendo lo que Larrosa nombró como “sujetos de la experiencia” se comprende que cada uno experimenta sus vivencias de forma única e irrepetible:

La experiencia es el resultado de una relación que el sujeto tiene con algo que no es él, una relación con algo que tuvo lugar en él y después de la cual ya no es el mismo; finalmente, también es una relación del sujeto con los demás, de modo que lo que impacta al sujeto tiene un efecto también en su vínculo con los otros. Evidentemente, habrá distintos tipos de experiencias: de lenguaje, sensibles, emocionales, cognitivas, relacionales y corporales (Guzmán y Saucedo (2015, p. 1026).

De esta manera, lo que los jóvenes hacen, sienten, vivencian, aprenden, con relación a la sexualidad, sus prácticas se van transformando o no, en la medida en que genera la experiencia. De tal forma que reconocer las prácticas de los adolescentes frente a la educación sexual permite identificar fortalezas y debilidades de los proyectos educativos y, a la vez, admite proponer estrategias para lograr cambios sociales, como los que se anuncian en los programas orientados hacia:

El desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas (Profamilia, s.f., párr. 5).

De la ejecución de los proyectos de aula orientados a la educación sexual, se esperan unos resultados que sean visibles en la vida de cada joven, en sus acciones, decisiones y prácticas. Por lo tanto, es necesaria una educación sexual integral, tanto por parte de la familia como de la institución, donde se tengan en cuenta los sentimientos de los adolescentes, se interese por sus emociones y se les brinde confianza.

Por ello, en este referente conceptual, se desarrolla como sustento la práctica pedagógica. Según Zuluaga (1979), citada por Ortiz Ocaña (2017), la pedagogía es una práctica cuyo campo de explicación es el discurso, la práctica pedagógica, como práctica discursiva, estaría constituida por el triángulo Institución (escuela), Sujeto (el maestro) y Discurso (saber pedagógico), un triángulo que no es inmóvil y por el contrario posee su propia historicidad.

Indagar por las prácticas pedagógicas con las que se desarrollan los proyectos de aula orientados a la educación para la sexualidad, permitirá reconocer el lugar de los docentes, en términos de su propia humanidad y en el lugar social que ocupan al acompañar la educación en el marco de uno de los ejes fundamentales en la formación, la sexualidad.

Educación para la sexualidad en adolescentes y jóvenes, desafíos para la constitución de subjetividades

Este fundamento conceptual, se sustentará en la premisa brindada por Corona y Ortiz, (2003), cuando afirma que la educación sexual es un proceso de formación permanente y vital. En este sentido, en las siguientes líneas se tendrán presente aportes desde lo académico y desde lo que se viene constituyendo en Colombia desde lo normativo para la educación y desde la inclusión de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DHSR) a partir de la Constitución Nacional de 1991, de tal manera, que la Educación para la sexualidad es un derecho.

Luego, con la Ley 115 del 8 de febrero de 1994 se incluyen en los discursos que le apuestan a la operatividad de la Educación para la sexualidad a partir de la modalidad de

proyectos pedagógicos. De esta manera, desde las instituciones educativas se formularían planes de manera participativa y metodologías incluyentes. Se brindaría capacitación a los docentes para que se prepararan para este desafío.

Posteriormente, en el 2003, se hace pública la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, lo que lleva al Ministerio de Educación Nacional (MEN) al desarrollo del Programa de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía (PESCC) y en este sentido, se insta desde lo normativo a una educación para la sexualidad puesta en la generación de consciencia, en el cuidado y en la proyección de ser mejores cada día.

Por otro lado, en lo referente al tema de la edad como un elemento importante para ser tenido en cuenta en la educación sexual y considerando la población con la que se aborda el presente estudio, se retoma de González (2009) que,

Entre los 10 y los 19 años los jóvenes reciben, interpretan y vinculan la información acerca de su sexualidad y, además con la influencia generada por la sociedad, la familia y los pares, desarrollarán su vida sexual, asumiendo los riesgos y protecciones correspondientes. (p. 22)

Entonces, en este proceso educativo los jóvenes, siguiendo a Corona y Ortiz, (2003), adquieren y transforman, los conocimientos, las actitudes y los valores relativos a la reproducción, al erotismo, la identidad, el género, aspectos relativos efectivamente a la dimensión biológica, pero también en lo relacionado con su subjetividad. De esta manera, se comprende que la sexualidad es educable y forma parte del potencial humano a desarrollar en la niñez y en la juventud, una educación que no incluya la educación sexual, simplemente no puede llamarse educación integral.

Con lo revisado en el estado del arte, se puede dar cuenta que la sexualidad ha venido siendo abordada desde universales antropológicos y miradas biologizantes. También se le ha considerado como una construcción histórico social que parte de discursos políticos, religiosos, sociales y científicos y es en este punto, desde donde se realiza esta investigación.

Esta última postura, asume el enfoque comprensivo, propuesto por DeMaria (2009), mediante el cual, desde la Educación para la sexualidad, se aborden no solo temas biológicos, sino también éticos, sociales y afectivos, así como de género, diversidad de identidades, orientaciones y preferencias sexuales, y de rechazo a toda clase de discriminación.

Este enfoque invita emplear prácticas pedagógicas donde en la interacción se empleen métodos participativos, donde los aspectos curriculares clásicos y tradicionales se puedan complementar. Donde los docentes sean actores, pero no protagonistas, serán *coeducadores* al reconocer el rol que tienen la familia y la sociedad en la educación para la sexualidad de los niños y jóvenes.

1.2 Presupuestos epistemológicos

Se precisó realizar una investigación de enfoque hermenéutico porque da la posibilidad de la comprensión y el análisis de los sentidos, donde las vivencias de las personas son lo más relevante; es decir, la comprensión de la experiencia humana, a través de sus testimonios orales o escritos. Dicho enfoque permite describir la experiencia de las personas para comprender sus modos de ser y estar en el mundo que habitan.

Podríamos comenzar diciendo que la investigación desde la narrativa requiere ante todo una posición de escucha atenta: no solo el qué sino también el cómo del decir; no solo el contenido de una historia sino los modos de su enunciación; no solo el contorno de una imagen sino su profundidad, su fondo, aquello que oculta tanto como muestra. Una escucha —en el sentido fuerte que le damos, siguiendo a Jacques Derrida (1987)— como tensión, disposición hacia el otro, que supone tanto la apertura afectiva, la percepción de los detalles, como una fundada curiosidad analítica. (Arfuch, 2016, p. 235)

La hermenéutica, le permite al investigador narrar lo escuchado, lo visto, lo percibido, indagar sobre la realidad, las tradiciones, la experiencia y el pasado; a partir de una posición comprensiva lo prepara para la interpretación del fenómeno en la investigación cualitativa, llevando a éste a mostrarle o aportarle al investigador por medio de la reflexión o el conocimiento, otras realidades más convenientes para el futuro.

Esta elección se realiza teniendo presente lo hallado en la revisión para el estado del arte, pues parte de los desafíos de la investigación, es que acerque a los jóvenes y a partir de sus voces, comprender los sentidos que le otorgan a la educación para la sexualidad que reciben en su institución educativa, de tal manera que en este proceso no es un objeto de estudio aislado de la vida social. (Ángel, 2011, p. 32)

Aproximarse a las voces activas de jóvenes estudiantes de grado 11 de la I.E. Primitivo Leal La Doctora, permitió en este sentido, escudriñar la experiencia humana, llevando a la investigadora a entender la realidad de los jóvenes participantes, favoreciendo una producción de conocimiento en conjunto, que, a su vez, permitió trazar una propuesta educativa complementaria al trabajo investigativo, con la que se pretende aportar a la transformación de la realidad.

La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales—entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos – que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas. (Rodríguez 1996, p. 32)

Con este estudio, se buscó conocer las narrativas de los estudiantes frente a la educación sexual recibida en su etapa escolar, por tanto, la elección de la metodología se realizó en correspondencia a la adopción de una postura de carácter dialógico en la que los sentidos, las prácticas, las acciones, los conocimientos, las opiniones, las reflexiones, las tradiciones, los prejuicios, las emociones y los sentimientos fueran elementos de análisis para originar conocimiento sobre la realidad de los implicados.

Estas narraciones, estas voces de los jóvenes, efectivamente, a través de sus lenguajes se convirtieron en una reproducción simbólica del mundo, de la vida, estableciéndose con ellas un discurso social que contiene las prácticas y los sentidos de las vivencias que facilitaron su origen. Con la investigación se logró percibir asuntos que no se veían a simple vista o que se desconocían e incluso no se imaginaba; así mismo, permitió poner en escena lo que los estudiantes sentían y experimentaban con los conocimientos adquiridos en la clase o por medio del proyecto de educación sexual; se conocieron sus acciones y su sentir, generando reflexiones en una temática tan desafiante para la educación.

Desde esta aproximación a la comprensión, favorecida por la hermenéutica, se propone como lo expresan Rodríguez et al. (1996), la articulación con la investigación cualitativa:

La investigación cualitativa, se plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro, los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el

mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores [...] etc. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las entrevistas, las historias de vida, el estudio de caso o el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por los otros. (p. 62)

En este orden de ideas, en el apartado a continuación se desarrolla la ruta metodológica que parte de estos presupuestos epistemológicos.

1.3 Metodología

Comprender las voces, prácticas y sentires de los jóvenes frente a lo aprendido en el proyecto de educación sexual es un campo de conocimiento, sobre el cual, se ha prestado poca atención; por lo que motivó la metodología de una investigación cualitativa como opción de acercamiento a los estudiantes, en el lenguaje y por el lenguaje, una oportunidad para acceder a la comprensión de lo humano a través de la investigación narrativas:

En el campo de la investigación narrativa, indica McEwan (2005), la propuesta de Gadamer permite propender por la comprensión del mundo humano, pero en especial, producir transformaciones en la medida en que hace posible entender el paso que hay que dar de una lógica de conocimiento hacia una investigación de carácter hermenéutico-narrativo en la cual la historicidad y la conciencia hacen posible interpretar y comprender cómo, por qué, para qué y de qué manera se dan las transformaciones y los modos de reflexionar. (Quintero, 2018, p. 93)

Por ello, se emplearon entrevistas abiertas con el apoyo de la revisión documental.

La entrevista, según Canales (2006), es la comunicación interpersonal que se establece entre el investigador y el sujeto de estudio, con el fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el tema de investigación o problema propuesto.

De allí que el mayor reto fue acercarse a los jóvenes y generar la confianza necesaria para que hablaran de asuntos íntimos y personales, que pusieran en la palabra y exteriorizaran un tema que ha sido tabú. Con el fin de llegar a los estudiantes de una manera fácil, y a fin de que pudieran narrar sobre su experiencia en relación con el tema de la educación sexual, se utilizaron

dos estrategias pedagógicas para posibilitar la conversación: un juego de preguntas tipo ruleta con una aplicación móvil llamada CrESI y un juego llamado “Escalera”.

La aplicación permitió tantear los conocimientos que los jóvenes tenían sobre sexualidad y, a la vez, dio la oportunidad de aprender jugando. La opción “jugar” daba acceso al juego de trivial mediante una ruleta: haciendo clic sobre esta, se seleccionaba una categoría al azar y una pregunta con cuatro opciones de respuesta; luego, la aplicación informaba si se había escogido la correcta o no. También aparecía un recuadro con más información sobre la pregunta en cuestión, a fin de ampliar sus conocimientos. Luego de contrastar la selección con la respuesta correcta y ahondar su propia información, los jóvenes ampliaban con sus narraciones u opiniones sobre el tema; lo que proporcionaba un acercamiento a su experiencia con la educación sexual en los diferentes ambientes de aprendizaje.

De igual forma, el juego “Escalera” posibilitó que los estudiantes respondieran preguntas relacionadas con el proyecto de educación sexual de forma abierta y libre; estas eran escogidas al azar y a medida que se iba avanzando. A su vez, las respuestas permitieron conocer sobre las temáticas vistas en el proyecto de educación sexual de la institución, la pertinencia de los educadores, la relación con sus pares, la participación de los integrantes de la familia, sus opiniones, sueños, metas y mensajes para la institución, entre otros temas.

La investigación, se apoyó con la revisión documental, “una técnica privilegiada para rastrear, ubicar, inventariar, seleccionar y consultar las fuentes y los documentos que se utilizan como materia prima en una investigación. Las fuentes se clasifican en primarias y secundarias y funcionan como verificadores que soportan la información” (Galeano, s.f., p. 79). Dicha revisión se realizó a partir del Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía (PESCC) del Ministerio de Educación Nacional (Mineducación), documento que sirvió como fundamento para contrastar lo que los jóvenes narraban con el deber ser de la educación para la sexualidad, los roles de los docentes, la preparación de los mismos, los retos y desafíos que se generan a partir de los aportes de los jóvenes.

1.3.1 Consideraciones éticas

Los consentimientos informados son consideraciones éticas que buscan respetar la autonomía de las personas investigadas y aportarles la información necesaria respecto a la

investigación que se va a desarrollar; asimismo, le permite al voluntario en estudio conocer las implicaciones o responsabilidades a las que se somete y le hace saber su derecho a interrumpir su participación cuando lo considere ineludible.

Una de las estrategias que se han hecho constantes en la investigación en ciencias sociales es el consentimiento informado. Se entiende por consentimiento informado (ver Anexo 1), el proceso de explicitación, oral y escrita, de todos los asuntos que conciernan al sujeto participante respecto a los objetivos de la investigación, las técnicas de generación de información, los compromisos que adquiere al vincularse voluntariamente al proceso, los riesgos potenciales, los alcances y los límites del estudio y de su participación en él, los acuerdos sobre tiempos de dedicación y de permanencia en la investigación y la confidencialidad (Luna, 2006, p. 32)

Las consideraciones éticas y técnicas que se tuvieron en cuenta fueron los consentimientos informados, tanto para los estudiantes como para los padres de familia, con el fin de mantener la confidencialidad de los participantes que describieron sus experiencias. Estas no fueron almacenadas con sus nombres, sino con seudónimos escogidos por ellos mismos, garantizando su anonimato dentro de la investigación. Por otro lado, se utilizaron formas de registro intrusivas (fotografía y grabadora) para no dejar a la memoria notas sueltas que pudieran perderse u olvidarse.

1.3.2 Recolección de la información

Posterior al contacto y aval de los directivos docentes, para esta fase de la investigación se inició con un grupo focal de 45 estudiantes del grado 11°, con quienes se realizó una actividad rompe hielo llamada “Enfrentamiento de conocimientos”. Esta consistió en hacer 26 preguntas sobre el proyecto de educación sexual a dos subgrupos derivados del conjunto inicial; así, el grupo con más respuestas correctas fue el ganador. Luego se les expuso la investigación a la cual se les invitó a participar de forma voluntaria. De dicho grupo, seis estudiantes se propusieron como voluntarios.

En una segunda oportunidad, se citó a los estudiantes interesados para ampliar la información, recolectar algunos datos importantes de ellos, entregarles los consentimientos

informados y darles a conocer el cronograma de los próximos encuentros. Se presentaron cinco estudiantes, mostrándose dispuestos y motivados.

El tercer encuentro se programó en la institución, en un horario que era conveniente para todos; no obstante, solo acudió una estudiante, quien tendrá el seudónimo de "Muñeca" durante la investigación. Con esta se realizó una entrevista de 13 preguntas, utilizando como mediación, la App CrESI; y las preguntas y respuestas se consignaron en un documento escrito para ser posteriormente transcritas a Excel y Word.

A lo largo de las semanas siguientes, se programaron otros encuentros, pero ningún estudiante acudió. Entonces se consideró cambiar el horario, pues este podía ser un factor que impidiera la motivación de los estudiantes para asistir a las actividades de la investigación; para ello se habló con el rector de la institución para convenir un horario dentro de la jornada escolar, con el propósito de que los jóvenes pudieran asistir sin afectar su rendimiento académico. Este estuvo de acuerdo y se organizaron tres secciones de 45 minutos en tres días consecutivos para la realización de las entrevistas.

Los próximos encuentros se realizaron de la siguiente manera: al primero, acudieron las dos estudiantes citadas, "Rosita" y "Margarita" (seudónimos escogidos por ellas mismas); con ellas se realizó la entrevista usando el juego de "Escalera", por medio de una secuencia de 27 preguntas, aproximadamente, relacionadas con la educación sexual. Las entrevistadas respondieron dichos interrogantes, realizando narraciones de sus vivencias y experiencias.

Para el segundo encuentro se citó a dos estudiantes hombres. Aunque acudieron los dos, solo se pudo realizar la actividad con uno, puesto que el otro alumno debía presentar una evaluación. Para efectos investigativos, el estudiante entrevistado tendrá el seudónimo de "Vidal". En suma, se realizó la entrevista a través de 10 preguntas al azar relacionadas con la educación sexual, escogidas por él del juego "Escalera".

Al tercer y último encuentro acudieron los siguientes estudiantes con sus respectivos seudónimos: "Rosita", "Margarita", "Vidal" y un nuevo estudiante, "Nacho". Se realizó la entrevista con la App CrESI, un juego de ruleta con diferentes preguntas sobre educación sexual; para esta, los entrevistados contestaron de acuerdo con sus puntos de vista y compartieron observaciones. Las entrevistas realizadas se registraron con una grabadora de voz y luego se transcribieron.

Para la revisión documental, se había proyectado además del PESCC, revisar otros documentos institucionales que dieran cuenta de los proyectos de aula o proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, pero éstos documentos no lograron ser facilitados por la institución. Por lo tanto, se consignó en una base de datos de Excel y Word la revisión del PESCC, y las tres guías, que contienen la introducción conceptual, pedagógica y operativa, para que los establecimientos educativos del país puedan educar para la sexualidad, a través de la implementación de un proyecto pedagógico.

1.3.3 Análisis de la información

La revisión de las transcripciones permitió identificar unas categorías conceptuales emergentes que, junto con las categorías iniciales, posibilitaron elaborar una matriz. Toda la información se organizó y clasificó para dar paso al estudio; en el Atlas.ti, dichas categorías se convirtieron en códigos, luego de pasar por el proceso de análisis.

A través de algunos conceptos orientadores, se llevó a cabo una revisión del PESCC del Ministerio de Educación en un archivo de Excel; ello con el propósito de identificar las pautas más relevantes que se habían tenido en cuenta para su construcción y conocer las metas que se busca alcanzar en las instituciones con la implementación de este.

La organización de la información relevante, tanto de las entrevistas como de la revisión documental, se registró en archivos de Word y Excel; estas, por medio del programa informático Atlas.ti, desarrollaron fácilmente el análisis cualitativo de los datos. Para este último se tuvo en cuenta la fase de categorización, la cual fue emergente debido a que algunas categorías se habían construido antes del proceso de recolección de la información y resultaron del referente teórico. Sin embargo, no se descartó que algunas otras categorías podían surgir durante el trabajo de campo. Las categorías descriptivas se presentan en la siguiente ilustración:

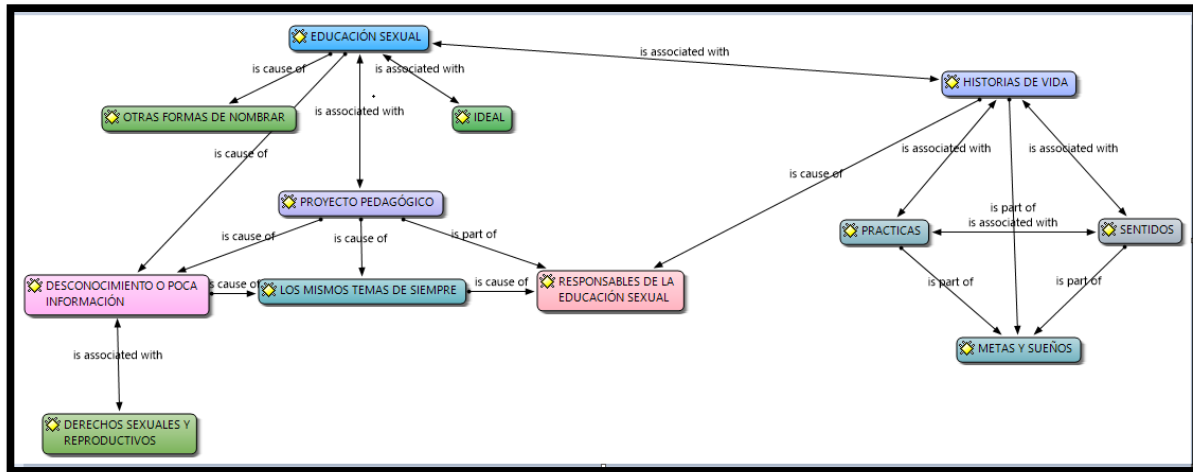


Figura 1. Mapa de categorías Atlas.ti

Fuente: elaboración propia

En la fase de codificación se aplicó una clasificación inicial de los datos que logró reducir toda la documentación a unidades analizables; es decir, a fracciones de texto con significado (citas o párrafos), cuyo fin fue organizar y dotar de sentido las lecturas efectuadas sobre la información. “La codificación es un proceso muy importante, pues señala la ruta interpretativa para obtener los datos necesarios y así efectuar un análisis riguroso y selectivo sobre el problema objeto de estudio que se está investigando” (Padilla 2014, p. 36).

Toda la información recolectada en la investigación posibilitó generar nuevo conocimiento, el cual tuvo como finalidad dar respuesta a los interrogantes planteados, así como reflexionar sobre la trascendencia que tiene la educación sexual en los adolescentes y otros aspectos que se manifestaron en dicho proceso.

2 Principales hallazgos

Para efectos de comprensión del documento, es importante tener presente que, como parte del trabajo de grado, complementan este informe técnico: un artículo de resultados de la investigación, en el que se complementan los hallazgos; un artículo de reflexión que gira en torno al papel de los docentes en la educación para la sexualidad; y una propuesta educativa, como posibilidad de aplicación de las reflexiones generadas en este proceso investigativo.

En este apartado se tejen a partir de las narrativas cinco reflexiones que posibilitan poner en escena los sentidos, percepciones, emociones, motivaciones, inquietudes, prácticas y experiencias de los estudiantes, suscitadas por la educación para la sexualidad recibida, las cuales deben ser valoradas y conocidas, con miras a vislumbrar posibilidades de acción desde las instituciones educativas y se hacen llamados o invitaciones para transformar conjuntamente una temática que debería unir y articular no solo los currículos, sino las interacciones directivas, docentes, estudiantes, padres y estado.

2.1 El desconocimiento del PESCC de la institución educativa, de los lineamientos municipales, departamentales y nacionales. Una invitación para directivos docentes y docentes a revisar lo que el MEN ha venido trabajando, como una guía para innovar en la educación para la sexualidad

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) es una política del Ministerio de Educación Nacional (MEN), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos.

Este programa nacional busca generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de habilidades en los estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos y de esa manera, tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás (Ministerio de Educación Nacional, 2008).

A partir de estos lineamientos nacionales, las secretarías de educación departamental y municipal tienen la posibilidad de emitir unos que les sean propios y deben generar acompañamientos para que se dé su difusión y aplicación desde las instituciones educativas. Para ello, cuentan con herramientas virtuales que apoyan esta implementación y según lo contemplado en él incluye múltiples posibilidades de capacitación para los docentes.

En este primer hallazgo se pone en escena que, efectivamente, se reconocen avances desde lo normativo y lo curricular en cuanto a la existencia misma de los planes y proyectos. Sin embargo, frente al vacío identificado en el estado del arte inicial, se puede afirmar a partir de las narrativas de los jóvenes que existe un desconocimiento sobre la educación para la sexualidad, sobre lo fundamental, en cuanto a los derechos sexuales y reproductivos y concretamente con relación al PESCC como programa nacional y los proyectos educativos concretos en la I.E.

De las voces de los estudiantes, se comparten las siguientes apreciaciones:

“[...] yo que me acuerde que acá, ha habido un proyecto, fue una vez como el año pasado, pues que vinieron y dieron una charla y ya, que sea un proyecto que vayan a incentivar a los muchachos pues nunca, no lo hay”. (Rosita)

“Es un proyecto para prevenir el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual”.
(Nacho)

“[...] nunca ha habido ese proyecto tan exacto”. (Margarita)

Como complemento, se plantean en la conversación algunas preguntas para profundizar como se desarrolla la planeación del programa en la Institución educativa, pues según se contempla en la *Guía 2, el proyecto pedagógico y sus hilos conductores*, los proyectos pedagógicos en educación para la sexualidad deben cumplir con tres características:

- Deben ser procesos participativos, es decir, involucrar a toda la comunidad educativa: docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia
- Deben ser transversales: impactar toda la vida de la institución educativa, todas las áreas y los niveles, los espacios institucionales y los no curriculares.
- Partir de situaciones cotidianas que se convierten en oportunidades pedagógicas para el desarrollo de las competencias necesarias para la construcción de un proyecto de vida con sentido. (Ministerio de Educación Nacional, 2008a, p. 5)

Desde las mediaciones usadas en las entrevistas, el juego en la APP y la Escalera, se abordaron conversaciones con los jóvenes sobre, si en el colegio se les pregunta o se les invita a participar en la elección de los temas para el proyecto de educación sexual. A ello, sus respuestas fueron:

“La verdad no [...] Tampoco se cuenta con las sugerencias que uno hace...por allá en octavo nos dieron una charla y ya, de resto no han hecho nada”. (Margarita)

Y frente al tema más valioso, o que más les ha gustado, en el proyecto de educación sexual, responden:

“Ninguno, uno ahí no puede responder nada, porque no hemos visto nada. (Margarita)

“Pues yo sí diría como que sería muy importante, como que, si ya está estructurado el proyecto, lo desarrollen, porque uno aquí sabe cómo lo básico y eso, pero sí sería bueno como profundizar más. Que uno esté más informado”. (Rosita)

Los estudiantes de la Institución Educativa Primitivo Leal La Doctora, a pesar de llevar varios años en el establecimiento, no visualizan la ejecución del proyecto pedagógico de educación sexual. Las actividades que han realizado en los años anteriores, según lo expresan, no han sido significativas, sienten y piensan que el colegio no ha hecho nada en relación a este tema. Frente a ello, Vidal señala: “pues que yo me acuerde desde noveno solo nos han dado dos clases así de sexualidad, y este año, solo lo que tú estás haciendo. En mi parecer, deberían como enfocarse eso desde más chiquitos, porque, por ejemplo, en mi salón hay una que ya tiene un hijo, entonces uno entiende que acá hay peladitas o pelaos que les gusta tener sus relaciones, y hay veces que no entienden que un hijo es una responsabilidad muy grande, y más cuando apenas están estudiando; entonces, hacerles como caer en cuenta el uso de preservativos, tú sabes”.

Desde las voces activas de los estudiantes, se invita a las instituciones educativas a conocer, visibilizar y ejecutar el proyecto pedagógico en educación para la sexualidad, como una posibilidad para su formación ciudadana, como seres humanos; teniendo presente que la escuela del siglo XXI es un escenario donde no solo se comparten contenidos, sino que fundamentalmente forma en lo humano y desde su dimensión pedagógica se ocupa de la la construcción de sentidos de identidad y de la socialización.

Esta invitación para los directivos docentes y docentes consiste en garantizar la articulación del PESCC, al PEI (Proyecto Educativo Institucional) y a los planes de mejoramiento. Pero yendo un poco más allá, articular estas reflexiones con las prácticas como docentes. Bajo estos lineamientos, somos coeducadores y esto requiere que nos asumamos como tal. Así se encuentra definido en el PESCC:

La educación para la sexualidad es una oportunidad pedagógica, que no se reduce a una cátedra o taller, sino que debe constituirse como un proyecto pedagógico de cada institución educativa que promueva entre sus estudiantes la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; el respeto a la dignidad de todo ser humano; la valoración de la pluralidad de identidades y formas de vida; y la vivencia y construcción de relaciones pacíficas, equitativas y democráticas. (Ministerio de Educación, s.f.a, párr. 1).

Al indagar por las temáticas vistas en el proyecto de educación sexual, los jóvenes comparten en sus voces que “siempre son los mismos”, desde donde se evidencia un encasillamiento en una visión que reduce la sexualidad a lo sexual: “protección, enfermedades de transmisión sexual y el embarazo prematuro” (Margarita). Perdiéndose de vista la riqueza polifónica de la sexualidad y la complementariedad propuesta desde el PESCC con la convivencia, por lo tanto, no está centrado en lo biológico, sino en la socialización y la constitución de subjetividades.

Expresan que las temáticas abordadas no llenan sus expectativas, porque son temas básicos que, por lo general, todos ellos ya conocen. Se esperaría que los docentes tuvieran suficientes conocimientos y herramientas sobre este tema y esta visión más amplia que les permita salir de los discursos tabú que generan distanciamiento entre docentes y estudiantes, y que, de hecho, pudiera verse la riqueza transversal de la sexualidad en la educación como proceso.

El PESCC cuenta con unos hilos conductores que guían la enseñanza para la sexualidad, de tal forma que sea transversal y pueda impactar los espacios y los individuos, pero que, si no se conocen y no se aplican, va a ser difícil lograr lo que se espera. Se invita a la institución educativa a interiorizar y tener en cuenta los seis principios que definen la estructura conceptual del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, bases claves para

centrar los contenidos que alimentan el proyecto de educación sexual, dichos principios son: ser humano, género, educación, ciudadanía, sexualidad y educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

Las decisiones que los estudiantes toman en los ámbitos escolar, personal, familiar y social son trascendentales para el proyecto de vida de cada uno, por eso son importantes el conocimiento y los aprendizajes que provienen del colegio. Ante la pregunta de si lo aprendido en el proyecto de educación sexual, les ha permitido tomar mejores decisiones en su vida sexual y amorosa, Margarita respondió: “pues en la vida amorosa yo creo que uno toma las mismas decisiones, pues hasta que uno no se estrella, uno va siguiendo, ¡cierto! Pero en la vida sexual uno sí es más precavido, de las cosas que medio nos han enseñado, uno es más precavido de no embarrarla porque uno tiene un proyecto de vida, entonces uno dañarlo por cosas así, no”.

“Una vez, una clase fue de enfermedades sexuales y formas de cómo prevenir un embarazo, la verdad a mí las formas de prevenir un embarazo sí me sirvieron, pues sí me di cuenta que las pastillas son efectivas, pero no seguras, pues, ¿sí me entiende? Puede haber posibilidades de que usted tome pastillas, pero quede embarazada”. (Vidal)

La Educación para la Sexualidad busca, crear prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias, habilidades y capacidades, para que logren integrar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y de esta forma los inste a tomar elecciones que les permita vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su plan de vida y el de los otros.

En las narraciones de los estudiantes, se pudo descubrir a través de sus prácticas y sentidos un sentir que debe ser reflexionado por todos los actores involucrados en la enseñanza de la educación para la sexualidad; a través de los siguientes mensajes, ellos dejan ver los desaciertos para entender la realidad que viven con miras a que se transforme a favor de los que vienen transitando lo que se llama la educación sexual:

“Quiero que sea un proyecto que vaya a incentivar a los muchachos”. (Rosita)

“Que así sea una vez al mes, les den una clase, hablen de la sexualidad, que es muy importante, como hay veces personas no saben cuidarse o algo así, enfermedades”.

(Vidal)

“Pero es que, o sea, yo creo que si esos proyectos, yo me he dado cuenta últimamente, se los dan es a personas de sexto, séptimo. Personas pequeñas, obviamente es mejor que se lo den a ellos, pero no le van a prestar la misma atención que sí le prestaría un joven de octavo, décimo, noveno y así sucesivamente; pues, yo creo que aquí entre más..., puede que nos den el proyecto con mucha intensidad, no sé qué, no sé cuántas, pero si no se les da a las personas indicadas, va a ser una pérdida de tiempo”.

(Margarita)

La educación para la sexualidad invita a los directivos, docentes, estudiantes y otros actores a que se dé prioridad a los procesos de formación permanente que desarrollen competencias, habilidades y capacidades para la vida, a partir de la apropiación de conocimientos, actitudes y disposiciones.

Educar la sexualidad es mucho más que transmitir conocimientos acerca de la sexualidad. La educación sexual implica algo más que transmisión de conocimientos acerca de la reproducción por medio de los órganos sexuales. Educar sexualmente implica la formación y la estructuración de valores, actitudes y sentimientos positivos frente a la sexualidad. Si bien es cierto que dar información sexual exacta y veraz es importante, no es el único objetivo de la educación sexual. Durante mucho tiempo y para muchas familias y escuelas esto ha sido lo más fácil y lo más cómodo. Dar información es una cosa y formar es otra, brindar información sexual no garantiza que los estudiantes adquieran valores y actitudes positivas para vivir su sexualidad basada en el respeto, la responsabilidad, la autonomía, el amor, la reciprocidad, la tolerancia, etc. Por ejemplo, que los adolescentes tengan información sobre la reproducción y la anticoncepción no es suficiente para que desarrollen actitudes y prácticas de paternidad y maternidad responsable. (Corona y Ortiz, 2003, p. 27).

Esta invitación para innovar en la educación para la sexualidad se consolida desde la apertura a la investigación sobre estos temas, la ruptura de paradigmas hegemónicos y reflexión permanentemente sobre el rol de coeducadores para la sexualidad, revisando de manera cotidiana nuestras propias prácticas y fortaleciendo con los niños y jóvenes relaciones intergeneracionales basadas en el reconocimiento y el respeto.

2.2 Sentidos que le atribuyen los estudiantes a su proceso de educación sexual. Si creo, creo: es la invitación a creer para crear y a crear para creer

El PESCC, contiene cuatro enfoques a través de los cuales se busca impartir la educación para la sexualidad de forma que se favorezca el desarrollo de competencias en los estudiantes. El enfoque autobiográfico centrado en la persona, en su historia, en sus experiencias, en su contexto y en el diálogo de saberes. El enfoque apreciativo que acompaña a las personas para que afloren lo mejor que tienen y lo compartan con los demás. Marco de Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos. Y el Desarrollo de competencias ciudadanas y científicas. Enfoques que deben ser tenidos muy en cuenta en el proyecto de Educación Sexual de todas las instituciones para permitirle a los estudiantes un adecuado aprendizaje en el que ellos son el centro y los sujetos más importantes.

Valorar lo que sienten, piensan y opinan los estudiantes con respecto a los sentimientos que emergen en la etapa escolar es fundamental para señalar acciones que contribuyan a ser escuchados, comprendidos y tenidos en cuenta.

Los sentimientos y las emociones que acompañan la sexualidad del adolescente, son diversos y marcados por mitos o consecuencias que evocan desde su etapa infantil, muchas veces reforzadas por la desinformación que reciben al intentar obtener detalles que le expliquen su sentir, de allí que muchas de sus interrogantes queden en el aire, generando angustias, que, de no ser bien orientadas, pueden dificultar el desarrollo de una sexualidad sana. (Salazar-Granara et al., 2007, p. 80)

En las narraciones, el amor y la amistad son identificados por los participantes de la investigación como los sentimientos más fuertes e importantes. Estos afloran en su tránsito por el colegio, haciendo inevitable vivir en este escenario relaciones amorosas y amistades, que, según la experiencia, consolida creencias o las transforma.

“Yo me he enamorado una vez en el colegio y estoy con él, risas [...] sí, gracias al Señor, sí. Él es de aquí”. (Rosita)

“yo también me he enamorado, pero no fui correspondida. Tres años duré enamorada de la misma persona del salón. Él medio se metió con mi mejor amiga, aunque ellos dos lo nieguen, pero todo el mundo sabe que sí; y se vino, como que quería, el año pasado cuando yo ya estaba

con otra persona. Entonces se ofendió conmigo y yo le dije que detrás de él no iba a estar toda la vida”. (Margarita)

Durante esta etapa, por lo compartido por los jóvenes en el proyecto, el amor es sinónimo de atracción física, los estereotipos de belleza son muy importantes, sin embargo, reflexionan que lo que trasciende es la personalidad, resaltando atributos en su forma de ser, hacer y estar en el mundo. Estas reflexiones motivan la realización de nuevas investigaciones, siendo parte de la invitación no solo como investigadora, sino como adulta y madre a crear para crear. Crear, entre otras posibilidades, espacios de reflexión conjunta con jóvenes para crear desde la comprensión y la escucha, la construcción de relaciones de pareja y relaciones basadas en el amor.

Asimismo, los amigos son percibidos como las personas más significativas, en ocasiones se crean lazos de hermandad: “mi amigo [...] significa mucho para mí, porque me explica lo que a veces no entiendo, nos ayudamos mutuamente, nos mantenemos juntos, parecemos hermanos” (Vidal).

Los amigos brindan confianza, son sinceros, despejan dudas, aconsejan, están en los momentos más difíciles, apoyan, ayudan en las tareas y acompañan. No obstante, en el colegio, también hay cabida para la enemistad y el odio, como lo expresó Margarita: “[...] a personas que le hacen mucho daño a uno, y uno es como...no le quiero guardar ese rencor, pero tampoco le quiero tener amor. Pero es como más ese odio que uno siente hacia la persona”.

Por esta razón, este hallazgo es una invitación a los estudiantes a crear para crear. Que los jóvenes creen en los conocimientos que se transmiten desde los docentes, no solo contenidos curriculares, sino esos saberes a partir de las experiencias. Es una invitación a docentes y estudiantes a creer que las relaciones no son unidireccionales y que comprenderse como coeducadores fortalece la personalidad y la inteligencia emocional.

Es una invitación a creer en la escuela para crear en ella escenarios educativos donde primen el acompañamiento y la orientación; no dejarlos a la deriva frente a lo que les agobie, frente a sus dudas e inquietudes.

Este acompañamiento fortalecerá entre ellos redes de apoyo para que puedan brindarse entre pares información y cuando acudan al internet, puedan hacerlo con una perspectiva crítica, pues la investigación permite corroborar que con quién despejaban dudas sobre la sexualidad o a quienes le comentan sus experiencias amorosas son:

“a mis amigas, ¿a quién más? Pues sí, es como con las personas que uno tiene confianza”.

(Rosita)

“no, pues mi mamá solo me dice como ‘bueno, la vamos a poner a planificar’, no sé qué, ni sé cuántas y ya; pues tampoco se habla como ‘bueno, mami, la relación se tiene así’, no sé qué, los ciclos y todo eso. Uno no tiene como esa educación si no es por vía de los celulares, o si no, uno no supiera nada”. (Margarita)

Ellos asumen como tarea de guiarse entre amigos. Son jóvenes con sueños, metas, proyectos de vida esbozados que requieren de pensamiento crítico y toma de decisiones con consciencia, para lo que a su vez la desinformación, el desconocimiento, la apatía o la negligencia del mundo adulto, puede ser un obstáculo. Cuando los jóvenes hablan de sus proyectos de vida, invitan a los adultos a creer en si mismos para crear y a crear de múltiples formas, en este caso, crear una educación para la sexualidad que les permita creer en ellos:

[Mi sueño es] “ser odontóloga, tener una especialización, poder ayudar a mi mamá. Poder darle la casa a ella, es uno de los sueños que tengo; pero más que todo es tener mi especialización en odontología y tener mis propios consultorios”. (Margarita)

Los jóvenes en esta investigación invitan a sus familias, profesores, directivas y demás entidades a crear posibilidades con respecto a su proceso de aprendizaje. Este debe permitir la ejecución adecuada de los proyectos transversales, en especial el de educación para la sexualidad y la convivencia.

Los amigos llenan de una manera especial el vacío y la soledad que deja el alejamiento de la familia en búsqueda de la propia identidad. Tienen funciones muy importantes, que a veces los padres desconocen. Si bien es cierto que desde la infancia los hijos ya tienen amigos, es durante la adolescencia cuando estos juegan un papel trascendental. (Corona y Ortiz, 2003, p. 73)

Los estudiantes, según lo conversado, manifiestan poco conocimiento y apropiación de sus derechos sexuales y reproductivos y, por lo tanto, de la defensa de estos. Los derechos solo se promueven en la medida en que se conozcan. En sus discursos las mujeres por su parte reclaman igualdad, no les gusta ser identificadas como el sexo débil o ser apartadas de temáticas que se consideran solo del interés de los hombres, como el fútbol, no admiten ser rotuladas o juzgadas; y los hombres intimidan, desconfían, se burlan y dudan de las capacidades de sus

compañeras en las áreas en las que ellos son fuertes, podrían estar escondiendo su temor frente a la posibilidad de confirmar que ellas sean más fuertes que ellos. Estas aproximaciones dan cuenta de una confrontación constante de poderes, retomando para su comprensión los aportes de Michel Foucault. Esta invitación que nos hace el hallazgo, es a creer que valores como la igualdad, el respeto, el reconocimiento, la aceptación y la comprensión solo se logran cuando se crean condiciones para el conocimiento y los argumentos.

Los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad inherentes a todos los seres humanos. Dado que la salud es un derecho humano fundamental, la salud sexual debe ser un derecho humano básico. Para asegurar el desarrollo de una sexualidad saludable en los seres humanos y las sociedades. (Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología). (Corona y Ortiz, 2003, p. 20)

La familia, la escuela, el estado, todas las personas debemos conocer, promover, respetar y defender, por diferentes medios y estrategias, los derechos sexuales y reproductivos. Este es el mayor énfasis en esta segunda invitación. Todos somos sujetos con capacidades para decidir e incidir no solo en nuestras decisiones, tenemos y desarrollamos competencias para la defensa y garantía de nuestros derechos. Justamente creer en la educación para la sexualidad como un derecho es la posibilidad de crear sociedades donde nos reconozcamos y reconozcamos a los otros como sujetos políticos.

2.3 Aprendizaje llevado a la práctica. Una invitación a valorar para mejorar

Entre diálogos y silencios, entre risas nerviosas y respuestas muy contundentes, los jóvenes abordados en la investigación dan cuenta de cómo asimilan lo que ven y escuchan, la experiencia vivida en esta investigación, permite dar cuenta de que, a su edad entre los 12 y 17 años, son selectivos con los conocimientos y contenidos que reciben, se muestran interesados por lo que les gusta o llama la atención, y si esto encuentra sintonía con lo que viven.

Es allí donde, en la Educación para la sexualidad, radica la importancia de un tejido armónico entre las temáticas, las metodologías, los ambientes, los espacios y las personas, dado que cada vez los jóvenes son más independientes, críticos y analistas. El Ministerio de Educación Nacional (2008b) en la Guía 1 del PESCC, en su sexto principio, propone que al ser la sexualidad

una dimensión que se manifiesta en lo público y en lo privado, la escuela puede y debe desempeñar un papel primordial en el desarrollo de competencias para su ejercicio libre, saludable, autónomo y placentero, que permita a los sujetos reconocerse y relacionarse consigo mismos y con los demás desde diferentes culturas. Esto supone un esfuerzo del sector educativo en pro del fortalecimiento de la identidad de cada uno de los miembros, lo que incluye hacer más fuerte la autoestima, y la creación de un proyecto de vida propio.

En sus narraciones se pudo apreciar que los estudiantes se guían por el resultado de sus decisiones. De esta manera, confirman si actuaron bien o no, y esta es la forma más frecuente de aprender para no volver a equivocarse. Los jóvenes reconocen que, en temas relacionados con la sexualidad, son más precavidos; pero al momento de encarar una decisión, no dejan de lado completamente sus bases, creencias, opiniones, miedos o el acompañamiento de la familia. Reproducen discursos, prácticas y creencias hegemónicas sexistas y patriarcales. Por ejemplo, la decisión de una alumna estaría condicionada por un acto que no pueden saber otras personas cercanas a ella: “[...] digamos que, si yo planifico, tendría que ser al escondido de ella” (alude con relación a su madre)”.

Asimismo, otra estudiante expresó que la decisión la tomó junto a otra persona importante en su vida: “[...] cuando decidí planificar, fue decisión de mi abuela. Lo hicimos más que todo porque yo tenía problemas con la menstruación”. (Margarita).

Mucho de lo que se aprende está basado en el conocimiento que tienen los otros a partir de sus experiencias vividas y las reflexiones que al respecto realizan. Este es un aspecto importante a tener en cuenta, retomando de Jorge Larrosa cuando reafirma que la experiencia *es eso que me pasa*, porque confirma la potencialidad de la reflexividad, subjetividad y la transformación.

Como lo expresó Rosita: “uno habla con los amigos y así. Pues como lo único que puede uno saber, como por las experiencias que ellos han tenido”. Ese compartir lo vivido y lo aprendido con otros, permite reflexionar y hacer de esas vivencias de otros, una experiencia propia, permitirse pasarlo por la propia piel y aprender de ello.

Obviamente en este ejercicio investigativo, no fue mucho lo que se pudo encontrar al escudriñar en las narraciones para hallar prácticas que se suscitan en los estudiantes como sujetos de la experiencia frente al aprendizaje recibido en educación sexual. No se hablan de estos temas

con una adulta desconocida, son temas que en ocasiones no se hablan con nadie, en especial las emociones que se suscitan, sin embargo, los contactos establecidos con los jóvenes si se dejan entre ver los vacíos y los desafíos que en este informe se presentan como invitaciones para la institución educativa, o para nosotros como docentes, como adultos que acompañamos jóvenes.

El Ministerio de Educación, en el PESCC, reconoce que es importante que los docentes reflexionen, para cada hilo, sobre las necesidades de formación e información de los estudiantes, en cada uno de los grados y edades. Sólo esto generará la coherencia vertical en la formación, que podremos ver al finalizar el ciclo escolar. Esto requiere desarrollar competencias específicas en cada uno de los momentos del ciclo vital de los estudiantes, que pueden ser definidas por un equipo de trabajo institucional, considerando conocimientos, actitudes y habilidades emocionales, comunicativas y cognitivas que permitan el desarrollo pleno de la sexualidad humana. En ese sentido, es importante tener en cuenta, por ejemplo, las diferencias existentes, en términos de desarrollo cognitivo, físico y emocional, entre la niñez, la pubertad, la adolescencia y la adultez temprana.

La invitación a valorar para mejorar, en este sentido está dirigida a la institución educativa, para valorar la importancia de la preparación de los docentes como coeducadores, quienes, por las voces activas en este proceso, son vistos por los estudiantes como personas no abiertas a las temáticas sobre sexualidad, en las que no se puede confiar; así lo expresan ellos: “no tenemos esa confianza, porque algunos de ellos son muy chapados a la antigua” (Rosita).

Es un llamado directo para los docentes, pues se suma la falta de temáticas y metodologías que despierten un interés real para los jóvenes a quienes les parece que siempre les enseñan lo mismo. Tal vez por la manera en que nombramos los temas, o por las formas como los desarrollamos.

Es indispensable, tener presente como lo escribe el PESCC:

Que las instituciones educativas desarrollen proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones

de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas. (Ministerio de Educación Nacional, 2008, p.7)

Esta invitación a valorar para mejorar, debe tener siempre presente, además de lo anterior, que existen unas condiciones especiales que se pueden dar en cada institución educativa y que siempre será fundamental que las directivas y los docentes asuman la voluntad necesaria. Conocer y tener la posibilidad de mostrar en la práctica, en la manera en que un docente despliega su sexualidad, las maneras en que construye su subjetividad, las reflexiones propias de sus experiencias, todo ello, comunica. Es una invitación a los docentes a conocer las posibles rutas de aplicación del PESCC y sus módulos, y aventurarse desde su área de manera transversal a reconocer, posicionar y dar valor a los derechos humanos, los derechos sexuales y reproductivos, es una invitación a poner en práctica conocimientos y saberes, hacer de la clase, una experiencia para la vida.

2.4 Todos somos responsables en la educación sexual. Una invitación a reconocernos como coeducadores

El PESCC contiene unas las líneas de trabajo importantes para la implementación y ejecución del mismo, líneas que no se pueden desconocer y que deben ser gestionadas por las directivas de cada plantel, a fin de no encontrarse solos y buscar todas aquellas alternativas y alianzas que los ayuden a ejecutar de forma asertiva, el programa en la institución. Tres de estas líneas son:

- Fortalecimiento de Secretarías de Educación e Instituciones educativas de preescolar, básica y media para el desarrollo de proyectos pedagógicos que promuevan el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos.
- Gestión de conocimiento para generar procesos de construcción, recolección, análisis, retroalimentación de información y conocimiento en los diferentes niveles nacional, regional y local, dirigido a enriquecer y re-construir el marco conceptual y por lo tanto, las formas de operar. Su propósito es transformar realidades, prácticas y representaciones sociales, a partir del reconocimiento de los saberes producidos, el conocimiento empírico, la posibilidad de expandir, replicar y transferir ese conocimiento.

- Movilización y Comunicación para generar procesos de transformación social e institucional alrededor de la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía, posicionar el PESCC en la agenda pública y generar alianzas intersectoriales que apoyen el desarrollo del Programa.

En este sentido, se identifica en el desarrollo de la investigación un pool de actores en el marco de la Educación para la Sexualidad: Estado, familia, escuela, Entidades prestadoras y promotoras de servicios de salud –EPS e IPS, entidades territoriales (alcaldías y gobernaciones), medios de comunicación, sociedad, encontramos en concreto, figuras de maternidad y paternidad y otros familiares, docentes, pero no solo porque comparten contenidos, sino por las cercanías que se pueden generar, directivos docentes, los mismos jóvenes se identifican como actores y se mencionan en su rol de coeducadores de otros, cuando asumen roles como amigos o pareja:

La institución educativa: “en el colegio nos hablan de algunos temas de enfermedades de transmisión sexual”. (Muñeca)

Los profesores: “desde mi punto de vista, profesores con los que uno pueda hablar, así como contarles cosas, ¡y que uno sabe que hay! que lo van a aconsejar a uno, siempre son como profesores hombres, ¡cierto! pues uno como con un profesor hombre es como muy duro para hablar de sexualidad; mientras que las profesoras en sí, son como todas reservadas. Hay un profesor que uno le dice como ‘mira, peleé con mi novio’, y él lo aconseja a uno y le dan consejos bien. Pero como es hombre, uno en ese tema como que no se atreve, ‘ay profe...’ como que no. Es distinto uno irle a contar como ‘profe, me estoy sintiendo mal’, y eso. Él es un profesor muy respetuoso y nosotros lo vemos, como alguien que uno puede ir y pedirle un consejo, pero pues tampoco hasta allá...jajaja”. (Rosita)

Son todos los docentes, los invitados a asumirse como coeducadores, no solo quienes tengan asignado el proyecto de educación sexual, todos desde las prácticas pedagógicas y las formas discursivas y comunicativas, tenemos injerencia en el tema.

La familia: “mi papá me orienta a mí y a mi novio de esos temas” (Muñeca).

“con mi papá tengo mucha confianza, pues él me dice cuando vaya a tener una relación, él me mantiene comprando condones y me mantiene hablando de eso, mi mamá también se mantiene muy pendiente, pues si tengo novia, si tengo relaciones”. (Vidal)

Los jóvenes en su rol de amigos: “por ejemplo, yo tengo amigas en noveno y pues ellas también a veces me preguntan y todo eso, entonces yo les digo” (Vidal); “uno habla con los amigos y así. Pues como lo único que puede uno saber, como por las experiencias que ellos han tenido”. (Rosita)

Entidades públicas y/o privadas: “me han explicado sobre el ciclo menstrual en citas médicas” (Muñeca).

“de la Alcaldía de Sabaneta, han venido al colegio a darnos charlas y folletos sobre temas de los aparatos reproductivos”. (Muñeca)

El internet: “uno no tiene como esa educación, sino es por vía de los celulares, o si no, uno no supiera nada”. (Margarita)

Uno mismo: “he consultado sobre temas de sexualidad, porque estoy interesada en el tema de la psicología”. (Muñeca)

En esta invitación a reconocernos como coeducadores implica comprender que no hacemos la tarea solos y, por lo tanto, no se logran impactos si realizamos acciones aisladas. Para reconocernos como coeducadores es importante seguir recomendaciones como la que hace el MEN en el PESCC para la construcción participativa y la ejecución de los proyectos transversales:

Se sugiere conformar mesas de trabajo, integradas por miembros de distintas áreas, niveles y cargos, y estudiantes con acceso a la participación y a la toma de decisiones. La diversidad de los miembros garantiza la puesta en marcha transversal del proyecto. La aceptación y el reconocimiento de la importancia de la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía por parte de todas las instancias del gobierno escolar y generan compromisos efectivos para su ejecución que trascienden la institución educativa. (Ministerio de Educación Nacional, s.f.b, p. 4)

Con sus aportes, los estudiantes evidencian en los actores mencionados, debilidades que deben ser asumidas para convertirlas en fortalezas y, por lo tanto, se presentan estos resultados a manera de invitación. Los jóvenes abordados por el estudio no ven en su institución un proyecto efectivo y sienten que no son tenidos en cuenta para proponer sus ideas. En los profesores no encuentran personas competentes ni confiables. De sus familias, sienten que no les brindan las herramientas completas y el acompañamiento que ellos quisieran. Y, aunque a los amigos se les tiene mucha confianza, no son los más idóneos para guiarlos, y sienten que las entidades públicas

y privadas no los acompañan lo suficiente. Ven en el internet la salida más confiable para resolver dudas; sin embargo, esta no sirve de guía para la vida porque no hay cercanía.

La Educación para la sexualidad como derecho y como proceso, se hace con la vinculación activa de todos los actores relacionados, de esta forma no solo se da la probabilidad de que los estudiantes expresen sus inquietudes sobre sexualidad en el entorno educativo, sino que la promoción de ambientes favorables se da en los diferentes entornos que habitan. Se invita a tener muy presente que solo por medio de la participación es viable adquirir competencias y desarrollar las capacidades primordiales para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos (Ministerio de Educación Nacional, 2008). Esta invitación a asumirnos todos como coeducadores para la sexualidad y la convivencia implica que docentes, padres de familias y estudiantes de todos los grados escolares, construyan espacios de diálogo y participación en los que se pueda comprender mejor la sexualidad y de esta forma educar para la sana convivencia y la paz

2.5 Sexo, sexual, sexualidad... Otras formas de nombrar. Una invitación a la apertura

Motivando esta invitación a la apertura, se inicia el presente apartado con la siguiente cita:

Los seres humanos son seres sexuados, desde que nacen hasta que mueren y en el desarrollo evolutivo, están influenciados por factores biológicos, psíquicos, sociales y culturales, que los alejan del instinto meramente biológico para construir un campo de la acción humana que se responde con la adquisición de la racionalidad y el libre albedrío. En este sentido, el Minsalud reconoce a la sexualidad como una condición esencialmente humana, relacionada con, pero diferenciada de la reproducción, que compromete a la persona a lo largo de todos los momentos del curso de vida, lo que permite sustraerla de la mirada exclusivamente biológica o médica, para también abordarla desde lo social, con todos sus determinantes dentro de un marco de derechos. (Ministerio de Salud Nacional, 2020, párr. 1)

Las personas expresan lo que saben de su sexualidad de formas diferentes y variadas, en pensamientos, relatos, fantasías, anhelos, reacciones, valores, comportamientos, prácticas y

relaciones, las cuales han sido aprehendidas o transmitidas en contextos particulares y las relaciones con aquellos que les rodean.

En las diferentes narraciones de los estudiantes, se pudo identificar la resistencia a llamar a la educación sexual o a la sexualidad por su nombre; quizás por cultura, miedo, pena o tabú. Constantemente se escucharon frases como “yo no toco esos temas con mi mamá”; “pero nunca he hablado con ella de eso”; “no le han enseñado ese tema a uno”; “uno para qué se va poner a hablar de eso” (Margarita); “me mantiene hablando de eso”; “deberían como enfocarse eso desde más chiquitos” (Vidal); “no sabía sobre ese tema” (Rosita). Expresiones que muestran una aparente negación a aceptar o ver la sexualidad como un asunto natural e intrínseco a la vida de todos.

El programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía toma como marco general el desarrollo de competencias científicas y ciudadanas; va más allá del conjunto de conocimientos propios de la temática para desarrollar competencias cognitivas, emocionales y comunicativas que permitan a niños, niñas y jóvenes relacionarse consigo mismo y con los demás. Las competencias ciudadanas brindan herramientas básicas para que cada persona pueda ejercer, respetar y promover los derechos humanos sexuales y reproductivos, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que estos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros.

La educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía es una responsabilidad compartida que atraviesa todas las áreas e instancias de la institución escolar y toda la comunidad educativa. Las dinámicas cotidianas de la vida escolar también son excelentes ocasiones para el aprendizaje y la práctica de competencias ciudadanas. (Ochoa, 2016, p. 38)

En este hallazgo se realiza una invitación a la apertura, inicialmente a los docentes, como adultos cuesta nombrar, por ejemplo, los órganos reproductivos y se acude a apodos y otras maneras, cuesta generar un proyecto pedagógico pensado en la educación para la sexualidad y la convivencia, porque aún se ve de manera limitada, orientada a los métodos anticonceptivos y a las enfermedades de transmisión sexual. Aún nos cuesta darnos cuenta que, en clase de matemáticas, artística o español, se educa para la sexualidad.

La sexualidad y la convivencia se deben reflexionar, se deben construir conjuntamente saberes y prácticas al respecto, esta es la invitación: Generar espacios en la institución educativa, pero no agotarse en ellos, sino trascenderlos con las familias y las demás entidades, donde de manera intergeneracional e intersectorial niños, jóvenes y adultos nos acerquemos a mayores comprensiones de lo biológico, lo que pasa en nuestros cuerpos, comprender lo reproductivo. Comprender desde lo ético y lo político las formas de relacionarnos, nuestras formas de poder y consolidar prácticas de cuidado de si, de lo otro y de lo vivo. Comprender lo que nos hace humanos, la diversidad y la diferencia que nos constituye, comprender las orientaciones sexuales. Estas voces vivas nos invitan a educar para convivir, para abolir todo tipo y posibilidad de discriminación, superar los mecanismos de dominación y control de la vida. Para ello, es necesario la apertura.

3 Reflexiones finales

La educación sexual es un tema de gran importancia en todas las etapas de la vida. Todos somos responsables de esta, por consiguiente, es necesario seguir investigando sobre los discursos, sentires y las prácticas de los jóvenes frente a los proyectos pedagógicos de educación sexual. Esto permitiría replantear, ajustar y sugerir acciones de mejora al quehacer de la enseñanza mediante la reflexión, logrando así, excelentes ambientes educativos para ayudar a la formación de mejores seres humanos. Indagar también por los imaginarios, representaciones sociales del mundo adulto y de la institucionalidad.

Es significativo hacer partícipes a los padres de familia y estudiantes en el diseño del proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, parcialmente en la implementación del mismo; se requiere que los sentires, sugerencias e ideas de los estudiantes sean escuchadas y tenidas en cuenta para desarrollar los hilos conductores y las competencias ciudadanas del proyecto, pues son ellos quienes saben puntualmente qué necesitan, y qué quieren en relación a su sexualidad y ciudadanía.

La educación para la sexualidad y la convivencia, requiere que las competencias asimiladas en el colegio sean fortalecidas en la casa, si los jóvenes no cuentan con el apoyo de sus padres y familiares, es factible que los adolescentes terminen realizando conductas riesgosas para su sana sexualidad y bienestar.

Es necesario que las instituciones educativas hagan visible y ejecuten adecuadamente el proyecto pedagógico de educación para la sexualidad, articulándolo al PEI y al plan de mejoramiento, escuchando a los estudiantes, teniéndolos en cuenta, comprendiendo sus intereses, apropiándolos con conocimiento de utilidad, fortaleciendo su personalidad e inteligencia emocional, brindándoles acompañamiento y orientación. Todo ello, reconociendo su rol de coeducadores y sujetos claves en la tarea de enseñar, compartiendo contenidos y ofreciendo posibilidades de sentido a los estudiantes, convirtiendo eso que hacen en un *acto de amor*, como lo llamó Paulo Freire.

También, se requieren políticas y acciones efectivas que apoyen y acompañen los procesos de implementación de la Educación para la Sexualidad y la Convivencia para el logro

de los objetivos del mismo en las instituciones educativas, brindando herramientas de capacitación conceptual y metodológica permanente a los docentes, no solo para quienes desarrollen específicamente los proyectos pedagógicos orientados a la temática, sino que les involucre a todos como coeducadores en sexualidad, permitiendo la unión de entes relacionados al tema que se complementen y ayuden a ejecutar acciones serias de corresponsabilidad en espacios favorables para la construcción de una sana sexualidad y ciudadanía para los estudiantes.

Es importante y fundamental visibilizar la sexualidad como un proceso que atraviesa la vida desde que esta inicia hasta que termina, concurriendo en ella misma lo físico, lo psicológico-afectivo y lo social, aceptándola como parte integral del ser humano. Enfatizando especialmente, en el respeto a las diferencias relacionadas con la orientación sexual de cada persona, permitiendo el cambio de actitudes y nociones frente a la sexualidad; y formando permanentemente en los derechos sexuales y reproductivos como estrategia de prevención de conductas que atenten contra los mismos.

4 Productos generados

Describirlos en términos de cantidad, usuarios y escenarios de circulación.

4.1 Publicaciones

Artículos de requisitos del programa.

Artículo de resultados de la investigación: Voces de estudiantes: una aproximación a la realidad de lo que viven y aprenden sobre sexualidad.

Artículo de reflexión: El compromiso de los docentes en la educación para la sexualidad.

4.2 Diseminación

Presentación del trabajo de grado en el Simposio de Investigación del pasado noviembre 2019.



Figura 2. Simposio de Investigación realizado en noviembre de 2019

Fuente: Toma propia

4.3 Aplicaciones para el desarrollo

Propuesta educativa (*Campamento educativo municipal anual: yo apporto a mi educación sexual y a la de todos*).

La propuesta educativa es el resultado de la investigación *Narrativas que frente a la educación sexual tienen los estudiantes del grado 11° de la Institución Educativa Primitivo Leal La Doctora del Municipio de Sabaneta en Antioquia*, cuyo objetivo fue aproximarse a la comprensión de los sentidos y las prácticas que tienen los estudiantes alrededor del proyecto de educación sexual.

La propuesta educativa llamada *Campamento educativo municipal anual: yo apporto a mi educación sexual y a la de todos* es una estrategia que consiste en mover a los estudiantes del aula de clase y llevarlos a un ambiente diferente y natural por un espacio de dos días, donde se busca desarrollar una serie de actividades formativas y de conocimiento sobre sexualidad y la convivencia. De igual forma, se propone brindar a los estudiantes un espacio recreativo y de reflexión a su quehacer como sujetos de la experiencia en las instituciones educativas de las cuales hacen parte, donde puedan encontrar un aprendizaje significativo que les permita descubrir que ellos son actores principales en la transformación de sus vidas y en los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus instituciones.

El campamento se lleva a cabo con adolescentes cuyas edades oscilan entre 14 y 17 años, estudiantes de los grados 9° y 10°; cada uno en representación de una institución pública o privada del municipio de Sabaneta, tanto de las zonas urbanas como rurales, con características socioeconómicas diferentes.

En el municipio de Sabaneta hay ocho instituciones privadas y ocho instituciones públicas. Se pretende escoger cuatro mujeres y cuatro hombres de los grados noveno y décimo de las instituciones privadas y las instituciones públicas. Se habla de 16 estudiantes de instituciones públicas y 16 estudiantes de instituciones privadas, para un total de 32 participantes.

5 Referencias bibliográficas

- Arfuch, L. (2016). Subjetividad, memoria y narrativas: una reflexión teórica y política en el campo de la educación. *Magis: Revista Internacional de Investigación en Educación*, 9(18), 227-244. doi:10.11144/Javeriana.m9-18.smnr
- Ariztía, T. (2017). La teoría de las prácticas sociales: particularidades, posibilidades y límites. *Cinta moebio*, 59, 221-234. doi:10.4067/S0717-554X2017000200221
- Ángel, D. (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. *Estudios de Filosofía* (44), 9-37. Obtenido de Estudios de Filosofía:
<http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n44/n44a02.pdf>
- Bahamón, M., Vianchá, M., & Tobos, A. (2014). Prácticas y conductas sexuales de riesgo en jóvenes: una perspectiva de género. *Psicología desde el Caribe*, 31(2), 327-353.
- Brugés, A. X. (2009). Sexualidad y Adolescencia. *Methodos*, 2(7), 101-105.
- Cachorro, G. A. (2009). Prácticas corporales. Traducción de sentidos en la ciudad. *Pensar a práctica*, 12(2), 1-10.
- Canales, M. (2006). Metodologías de la investigación social. Santiago: LOM Ediciones.
- Corona, E., & Ortiz, G. (2003). *¡Hablemos de educación sexual! Manual para profesionales de la educación. Información, herramientas y recursos*. Fondo de Población de las Naciones Unidas. Obtenido de http://www.academia.edu/13900366/Hablemos_de_Educ_y_salud_sexual_Parte_
- DeMaria, L., Galárraga, O., Campero, L., & Walker, D. (2009). Educación sobre sexualidad y prevención del VIH: un diagnóstico para América Latina y el Caribe. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 26(6), 485-493. Obtenido de <https://scielosp.org/article/rpsp/2009.v26n6/485-493/es/>
- Galeano, M. (s.f.). Construcción de los datos en la investigación en Ciencias Sociales. *Seminario*, 79. Sabaneta, Colombia: Convenio CINDE - Universidad de Manizales.
- González, J. (2009). Conocimientos, actitudes y prácticas sobre la sexualidad en una población adolescente escolar. *Revista Salud Pública*, 11(1), 14-26. Obtenido de Revista de salud pública: <https://www.scielosp.org/article/rsap/2009.v11n1/14-26/es/>

- Guzmán, C., & Saucedo, C. (2015). Experiencias, vivencias y sentidos en torno a la escuela y a los estudios. Abordajes desde las perspectivas de alumnos y estudiantes. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(67), 1019-1054. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14042022002>
- Lefebvre, H. (1971). *El materialismo dialéctico*. Buenos Aires: editorial la Pleyade.
- Luna, M. (2006). *La intimidación y la experiencia en lo público*. Universidad Autónoma de Manizales. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20091027055528/Tesis%20Maria%20Teresa%20Luna%20C..pdf>
- Madiedo, J., Otero, M., González, Y., & Pulido, T. (2001). Conducta sexual en adolescentes varones y anticoncepción. *Revista Cubana de Enfermería*, 17(1), 9-13.
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía*. Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-171578_doc_modulo1.doc
- Ministerio de Educación Nacional. (2008a). *Guía 2, el proyecto pedagógico y sus hilos conductores*. Obtenido de: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/content/maleta-pedag%C3%B3gica/w3-article-345814.php>
- Ministerio de Educación Nacional. (2008b). *Guía 1, la sexualidad en la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes*. Obtenido de: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/content/maleta-pedag%C3%B3gica/w3-article-345814.php>
- Ministerio de Educación Nacional. (2020). *Sexualidad*. <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/sexualidad.aspx>
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *¿Por qué educar para la sexualidad?* Obtenido de Generalidades del programa: https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-172105.html?_noredirect=1
- Ministerio de Educación. (s.f.a). *Objetivos*. Obtenido de Generalidades del Programa: https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-172102.html?_noredirect=1
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.b). *Módulo 3. Ruta para desarrollar Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía*. Bogotá D.C. Obtenido de

https://hivhealthclearinghouse.unesco.org/sites/default/files/resources/santiago_articles-176712_archivo.pdf

- Ochoa, M. E. (2017). *La educación para la sexualidad en la niñez y la adolescencia. [Tesis de grado]*. Universidad de Cuenca.
- Ortiz Ocaña, A. (2017). Configuración epistémica de la pedagogía. Tendencias que han proliferado en la historia de la educación *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 19, núm. 29, 2017, pp. 165-195
- Padilla, J., Vega, P., & Rincón, D. (2014). Teoría fundamentada y sus implicaciones en investigación educativa: el caso de Atlas.ti. *Revista de Investigaciones UNAD*, 13(1), 23-39. Obtenido de <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/revista-de-investigaciones-unad/article/view/1129/1327>
- Profamilia. (s.f.). Conoce tu cuerpo, vive tu sexualidad. <https://profamilia.org.co/aprende/cuerpo-sexualidad/>
- Quintero, M. (2018). Usos de las narrativas, epistemologías y metodologías: Aportes para la investigación. Magisterio: Bogotá
- Rengifo-Reina, H., Córdoba-Espinal, A., & Serrano-Rodríguez, M. (2012). Conocimientos y prácticas en salud sexual y reproductiva de adolescentes escolares en un municipio colombiano. *Revista de Salud Pública*, 14(4), 558-569. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v14n4/v14n4a02.pdf>
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe. Obtenido de http://www.catedranaranja.com.ar/taller5/notas_T5/metodologia_investig_cap.3.pdf
- Rodríguez, J., & Traverso, C. (2012). Conductas sexuales en adolescentes de 12 a 17 años de Andalucía. *Gaceta Sanitaria*, 26(6), 519-524. doi:10.1016/j.gaceta.2012.02.005
- Salazar-Granara, A., María-Álvarez, A., Solano-Romero, I., Lázaro-Vivas, K., Arrollo-Solís, S., Araujo-Tocas, V., & Luna-Rengifo, D.-I. (2007). Conocimientos de sexualidad, inicio de relaciones sexuales y comunicación familiar en adolescentes. *Horizonte México*, 7(2), 79-85. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3716/371637116003.pdf>
- Tarazona, D. (2005). Estado del arte sobre comportamiento sexual adolescente (I). *Revista Electrónica del Instituto Psicología y Desarrollo*(6), 1-18. Obtenido de



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES



https://www.academia.edu/8548974/ESTADO_DEL_ARTE_SOBRE_COMPORTAMIE
NTO_SEXUAL_ADOLESCENTE_I_

6 Anexos

Anexo 1. Invitación para participar de forma voluntaria en la investigación.

Sabaneta, 10 de mayo de 2019

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR VOLUNTARIAMENTE COMO ENTREVISTADO/A EN UN ESTUDIO QUE BUSCA APROXIMARSE A LA COMPRENSIÓN DE LAS NARRATIVAS QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 11° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMITIVO LEAL LA DOCTORA DEL MUNICIPIO DE SABANETA EN ANTIOQUIA FRENTE A LA EDUCACIÓN SEXUAL

QUIERO PARTICIPAR: SÍ ____ NO ____ marque con una **X**.

Si marca **sí**, llene los demás campos; si marca **no**, déjelos vacíos.

Yo, _____ con documento de identidad No. _____ de _____ expreso mediante mi firma en este documento que deseo participar libremente del proyecto de investigación, comprometiéndome a colaborar cuando se requiera con mi asistencia a la institución en horarios no académicos para el desarrollo de las actividades previstas para tal fin.

En constancia, firmo:

CONCEPTO DE VOLUNTARIO: “las personas físicas que se comprometan libremente a realizar las actividades de interés general... las asistenciales, de servicios sociales, cívicas, educativas, culturales, científicas, deportivas, sanitarias, de cooperación al desarrollo, de defensa del medio ambiente, de defensa de la economía o de la investigación, de desarrollo de la vida asociativa, de promoción del voluntariado, o cualesquiera otras de naturaleza análoga”. Ley 6/1996, del 15 de enero, del voluntariado.

¡Gracias por su sinceridad!

Anexo 2. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del proyecto: Narrativas frente a la educación para la sexualidad de estudiantes del grado 11°.

Investigadora: Martha Sofía Cely Fuentes

Nombre del/la entrevistado/a: _____

Yo, _____ con documento de identidad No.
_____ de _____, y con domicilio en

DECLARO:

Que la señora **Martha Sofía Cely Fuentes** (investigadora) me ha invitado a participar como entrevistado/a en un estudio que busca aproximarse a la comprensión de las narrativas que tienen los estudiantes del grado 11° de la Institución Educativa Primitivo Leal del Municipio de Sabaneta en Antioquia frente a la educación sexual.

Que la investigadora me ha proporcionado la siguiente información:

- Es importante conocer los sentidos y las prácticas que tienen los estudiantes del grado 11° frente al proyecto pedagógico de educación sexual. Igualmente, identificar los sentimientos que genera un tema tan importante para la vida y si lo que se enseña desde las familias, instituciones y grupos pares sí es lo que se espera, necesita y desea. También es necesario indagar sobre las prácticas frente a lo que se aprende, sobre la forma de relacionarse consigo mismo y con los otros y lo que ha significado el proyecto de educación sexual en sus vidas. Por último, pero no menos importante, explorar cómo la pedagogía de los maestros o maestras ha sido significativa en la ejecución del proyecto.

- Las entrevistas serán grupales por medio de juegos interactivos con preguntas cerradas y abiertas que requerirán de mi parte hacer narraciones sobre mi vida, especialmente lo que he aprendido, experimentado, valorado, practicado o sentido en relación con el tema de la educación sexual en el proyecto educativo.

- Los resultados de la investigación serán comunicados en forma escrita y oral por parte de la investigadora, y se usarán exclusivamente para fines académicos; es decir, solamente serán comunicados en publicaciones científicas o de divulgación institucional y en eventos académicos, sin comprometer mi identidad.

- La información obtenida de las entrevistas y del estudio será confidencial, mi nombre no aparecerá como tal y se me asignará un nombre ficticio que identificará mis narraciones. Asimismo, los nombres de las personas o instituciones a las que pueda hacer referencia en mis relatos, serán sustituidos para garantizar la confidencialidad de estas.

- Se me ha proporcionado suficiente claridad de que mi participación es totalmente voluntaria, y que ella no implica ninguna obligación de mi parte con la investigadora ni con los programas o instituciones que ella pueda representar.

- Se me ha informado que en cualquier momento puedo retirarme del estudio y revocar dicho consentimiento. Sin embargo, me comprometo a informar oportunamente a la investigadora si llegase a tomar esta decisión.

- Igualmente, he sido informado(a) de que el resultado de las entrevistas a que dé lugar este proceso de indagación sobre mis vivencias y aprendizajes no compromete a la investigadora, ni a las instituciones que ella pueda representar, en procesos de tipo terapéutico.

- Se me ha informado que se revisará y depurará el borrador de la información recolectada antes de ser publicada.

- Acepto que la participación en dicho estudio no me reportará ningún beneficio de tipo material o económico, ni se adquiere ninguna relación contractual.

- Para la realización de las entrevistas hemos hecho los siguientes acuerdos: se realizarán entre dos y tres entrevistas con una duración promedio de una hora y media cada una, en el lugar, hora y fecha previamente acordados.

- Doy fe de que, para obtener el presente consentimiento informado, se me explicó en lenguaje claro y sencillo lo relacionado con dicha investigación, sus alcances y limitaciones;

además, que en forma personal y sin presión externa, se me ha permitido realizar todas las observaciones y se me han aclarado las dudas e inquietudes que he planteado, y de este consentimiento tendré copia. Dado lo anterior, manifiesto que estoy satisfecho(a) con la información recibida y que comprendo el alcance de la investigación y mis derechos y responsabilidades al participar en ella.

En constancia, firmo:

Nombre:

No. documento de identidad

Firma de padres o acudientes que autorizan la participación del arriba firmante

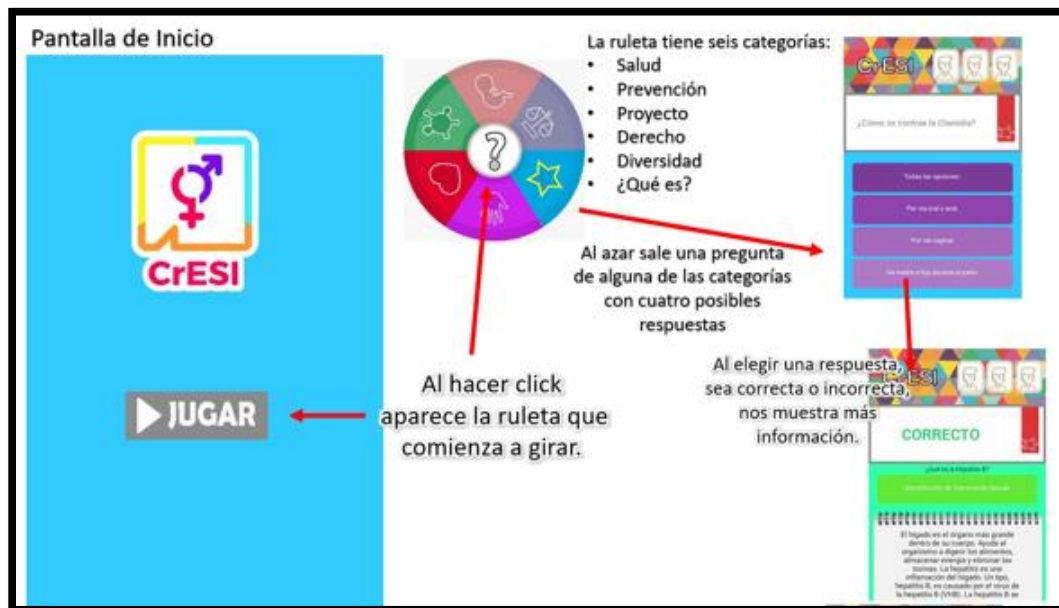
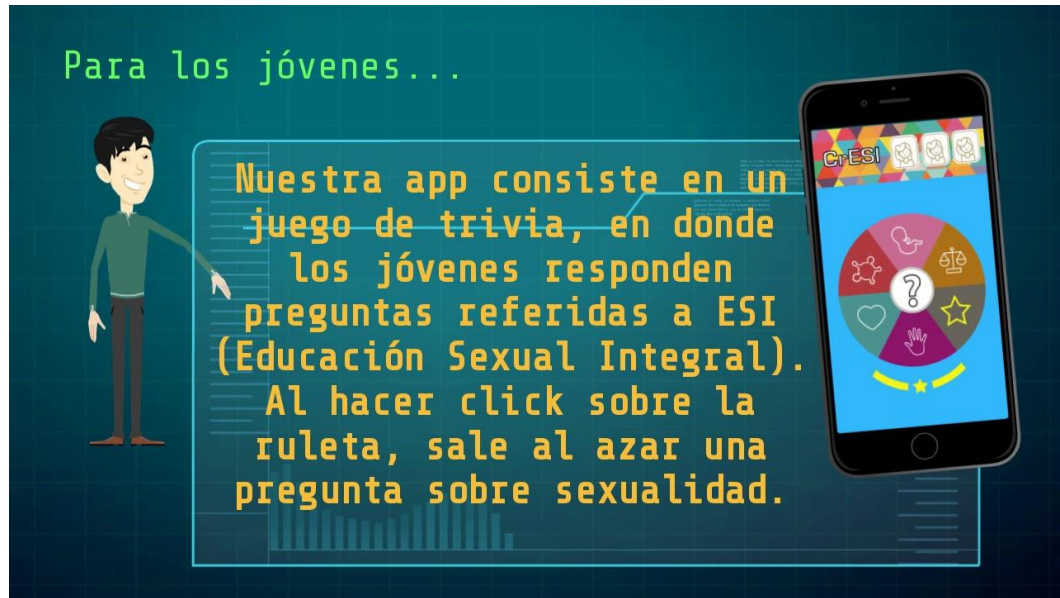
Nombre:

No. documento de identidad

Ciudad y fecha:


Anexo 3. CrESI

Pantallazos del juego implementado a partir de la App:



Anexo 4. “Escalera”

Juego diseñado por la investigadora para el proceso de recolección de información



The image shows a board game titled "Escalera" (Snakes and Ladders). The board is a 10x8 grid of squares numbered 1 to 64. Squares 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, 32, 36, 40, 44, 48, 52, 56, and 60 contain a small logo. Squares 64, 58, 41, 34, 27, 20, 13, and 6 are marked with a snake icon. Squares 63, 57, 51, 45, 39, 33, 27, 21, 15, 9, 3, 27, 21, 15, and 9 contain a ladder icon. The board is divided into blue and green sections. To the right of the board is a card with the following text:

REGLAS DEL JUEGO

¿Cómo se juega?

Libra el dado en un lugar cómodo para todos.

Lanzar serpientes, mizcalales y colocalise en un montón.


Cada jugador escoge una ficha y posición.

Enroscando fuma de la casilla 1 y por tanto, cada jugador tira el dado y avanza el número de casillas que haya sacado. Si un jugador llega a una escalera sube por ella, si cae en una serpiente, baja. Si un jugador cae en una casilla con el 5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136,137,138,139,140,141,142,143,144,145,146,147,148,149,150,151,152,153,154,155,156,157,158,159,160,161,162,163,164,165,166,167,168,169,170,171,172,173,174,175,176,177,178,179,180,181,182,183,184,185,186,187,188,189,190,191,192,193,194,195,196,197,198,199,200,201,202,203,204,205,206,207,208,209,210,211,212,213,214,215,216,217,218,219,220,221,222,223,224,225,226,227,228,229,230,231,232,233,234,235,236,237,238,239,240,241,242,243,244,245,246,247,248,249,250,251,252,253,254,255,256,257,258,259,260,261,262,263,264,265,266,267,268,269,270,271,272,273,274,275,276,277,278,279,280,281,282,283,284,285,286,287,288,289,290,291,292,293,294,295,296,297,298,299,300,301,302,303,304,305,306,307,308,309,310,311,312,313,314,315,316,317,318,319,320,321,322,323,324,325,326,327,328,329,330,331,332,333,334,335,336,337,338,339,340,341,342,343,344,345,346,347,348,349,350,351,352,353,354,355,356,357,358,359,360,361,362,363,364,365,366,367,368,369,370,371,372,373,374,375,376,377,378,379,380,381,382,383,384,385,386,387,388,389,390,391,392,393,394,395,396,397,398,399,400,401,402,403,404,405,406,407,408,409,410,411,412,413,414,415,416,417,418,419,420,421,422,423,424,425,426,427,428,429,430,431,432,433,434,435,436,437,438,439,440,441,442,443,444,445,446,447,448,449,450,451,452,453,454,455,456,457,458,459,460,461,462,463,464,465,466,467,468,469,470,471,472,473,474,475,476,477,478,479,480,481,482,483,484,485,486,487,488,489,490,491,492,493,494,495,496,497,498,499,500,501,502,503,504,505,506,507,508,509,510,511,512,513,514,515,516,517,518,519,520,521,522,523,524,525,526,527,528,529,530,531,532,533,534,535,536,537,538,539,540,541,542,543,544,545,546,547,548,549,550,551,552,553,554,555,556,557,558,559,560,561,562,563,564,565,566,567,568,569,570,571,572,573,574,575,576,577,578,579,580,581,582,583,584,585,586,587,588,589,590,591,592,593,594,595,596,597,598,599,600,601,602,603,604,605,606,607,608,609,610,611,612,613,614,615,616,617,618,619,620,621,622,623,624,625,626,627,628,629,630,631,632,633,634,635,636,637,638,639,640,641,642,643,644,645,646,647,648,649,650,651,652,653,654,655,656,657,658,659,660,661,662,663,664,665,666,667,668,669,670,671,672,673,674,675,676,677,678,679,680,681,682,683,684,685,686,687,688,689,690,691,692,693,694,695,696,697,698,699,700,701,702,703,704,705,706,707,708,709,710,711,712,713,714,715,716,717,718,719,720,721,722,723,724,725,726,727,728,729,730,731,732,733,734,735,736,737,738,739,740,741,742,743,744,745,746,747,748,749,750,751,752,753,754,755,756,757,758,759,760,761,762,763,764,765,766,767,768,769,770,771,772,773,774,775,776,777,778,779,780,781,782,783,784,785,786,787,788,789,790,791,792,793,794,795,796,797,798,799,800,801,802,803,804,805,806,807,808,809,810,811,812,813,814,815,816,817,818,819,820,821,822,823,824,825,826,827,828,829,830,831,832,833,834,835,836,837,838,839,840,841,842,843,844,845,846,847,848,849,850,851,852,853,854,855,856,857,858,859,860,861,862,863,864,865,866,867,868,869,870,871,872,873,874,875,876,877,878,879,880,881,882,883,884,885,886,887,888,889,890,891,892,893,894,895,896,897,898,899,900,901,902,903,904,905,906,907,908,909,910,911,912,913,914,915,916,917,918,919,920,921,922,923,924,925,926,927,928,929,930,931,932,933,934,935,936,937,938,939,940,941,942,943,944,945,946,947,948,949,950,951,952,953,954,955,956,957,958,959,960,961,962,963,964,965,966,967,968,969,970,971,972,973,974,975,976,977,978,979,980,981,982,983,984,985,986,987,988,989,990,991,992,993,994,995,996,997,998,999,1000.

El primero que llega a la meta (casilla 64) es el ganador. Recibe un premio sorpresa!

IMPORIANTE: Lo que se diga y escuche acá, se queda acá, total respeto por el otro.

FICHAS:

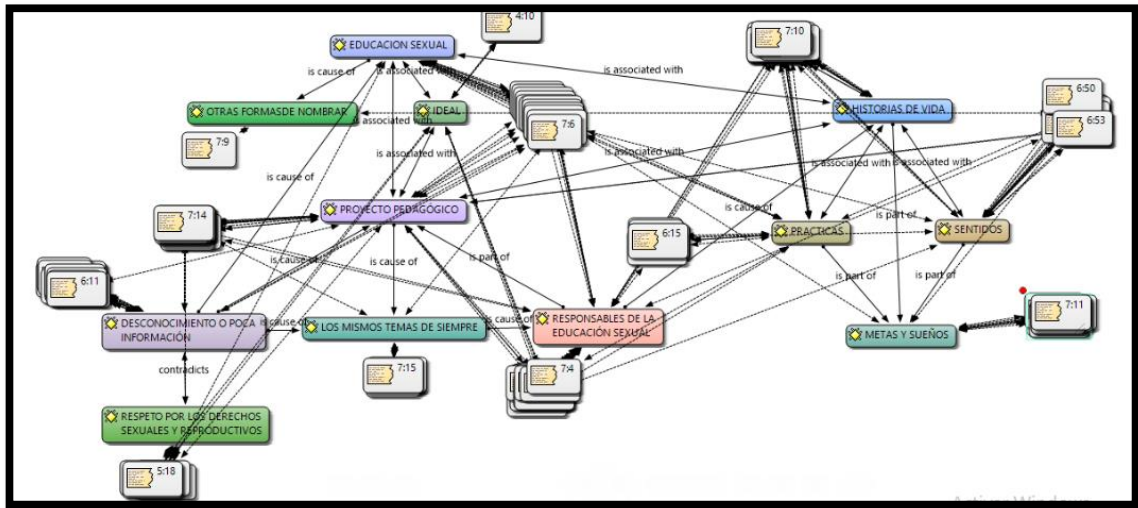




<p>ESCALERAS</p> <p>1. Cuéntale a tus compañeros por qué te colocaron el nombre que tienes.</p> <p>AVANZA 2 CASILLAS</p>	<p>ESCALERAS</p> <p>2. En qué es lo primero que te fijas, cuando alguien te gusta: físico o personalidad.</p> <p>AVANZA 3 CASILLAS</p>	<p>3. Menciona tres temas que hallas visto en tu clase o Proyecto de Educación sexual.</p> <p>AVANZA 5 CASILLAS</p>	<p>4. Hablas con tus padres sobre sexualidad?</p> <p>SI NO POR QUÉ</p> <p>AVANZA 4 CASILLAS</p>	<p>5. Le has pedido algún consejo a un docente, sobre algún tema de sexualidad. Amplia tu respuesta.</p> <p>AVANZA 4 CASILLAS</p>
<p>6. Los temas tratados en el Proyecto de ed. Sexual, han tenido tus expectativas? Si, No, Por qué?</p> <p>RETROCEDE 2 CASILLAS</p>	<p>7. Lo que has aprendido en tu colegio sobre sexualidad, lo conversas o compartes con otras personas?</p> <p>RETROCEDE 2 CASILLAS</p>	<p>8. Te has enamorado en el colegio y has sido, correspondido(a)</p> <p>RETROCEDE 4 CASILLAS</p>	<p>9. Tienes una mejor amiga o amigo?</p> <p>SI, No, Por qué?</p> <p>RETROCEDE 4 CASILLAS</p>	<p>SERPIENTES</p> <p>10. Lo aprendido en el Proyecto de ed. Sexual, te ha permitido tomar mejores decisiones en tu vida sexual y amorosa.</p> <p>RETROCEDE 4 CASILLAS</p>

<p>ESCALERAS</p> <p>11.Cuál ha sido el tema más valioso o que te ha gustado, visto en el Proyecto de educación sexual?</p> <p>AVANZA 7 CASILLAS</p>	<p>12. Quién es la persona con la que despejas tus dudas sobre tu sexualidad o le comentas sobre tus experiencias amorosas.</p> <p>AVANZA 3 CASILLAS</p>	<p>13. Crees que si te hubieran enseñado un tema en especial, hubieras evitado cometer algún error o equivocación en tu vida. Por ejemplo, qué tema</p> <p>AVANZA 4 CASILLAS</p>	<p>14. Cuando salgas de bachillerato, cuáles son tus planes.</p> <p>AVANZA 2 CASILLAS</p>	<p>15. En tu etapa escolar quién ha sido significativo(a) y por qué?</p> <p>AVANZA 5 CASILLAS</p>
<p>16. Has odiado u odias a alguien o algo.</p> <p>SI, No, Por qué?</p> <p>RETROCEDE 3 CASILLAS</p>	<p>17. Cuál es tu sueño más preciado y que lucharas por alcanzar.</p> <p>RETROCEDE 8 CASILLAS</p>	<p>18. En tu colegio, le preguntan a los alumnos, si desean ver algún tema en especial en el proy.</p> <p>RETROCEDE 3 CASILLAS</p>	<p>19. Si pudieras cambiar o sugerirle algo al proyecto de ed. sex. Cuál o qué sería?</p> <p>RETROCEDE 2 CASILLAS</p>	<p>SERPIENTES</p> <p>20. Crees que tú, como estudiante, no tienes ningún poder o derecho para cambiar la forma de enseñar el Proyecto de Educación sexual</p> <p>RETROCEDE 6 CASILLAS</p>

Anexo 5. Mapa de categorías Atlas.ti



Anexo 6. Registro fotográfico trabajo de campo

Fotografías que cuidan la identidad de los participantes.



Entrevista



(Primer encuentro)